EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLIII.=Núm. 5.940. Madrid, miércoles 22 de febrero de 1928 Precio del ejemplar, 10 céntimos

OTRO GRAN MÚSICO

Centenario de la muerte de Schubert

El cantor del pueblo

Si el año pasado hubimos de conmemorar el primer centenario de la muerte de Luis van Beethoven, el sublime sordo, el genio más grande de la música, en este año de 1928 también estamos obligados a dedicar algún espacio y algo de nuestra atención al centenario de la desaparición de otro gran músico, que, aunque malogrado en plena juventud y en todo su triunfo, llegó a dejar una obra grandiosa que ha podido inmortalizarle; nos referimos a Francisco Pedro Schubert, que nació en Liechtental, cerca de Viena, en 31 de enero de 1797 y murió en dicha capital en 19 de noviembre de 1828.

Nacido de familia muy modesta, llena de necesidades, Schubert, desde muy pequeño se vió obligado a trabajar en condiciones inadecuadas, sin preparación ni desarrollo físico ni intelectual, por la imprescindible exigencia de ganar para el sustento de los suyos, que constituían familia muy numerosa.

Schubert, todo bondad, todo grandeza de alma, vió desde los primeros momentos cuál era su deber de ayudar a su padre, que no ganaba lo suficiente para alimentar a tantos. Y obligado por esta situación económica, vencido por las exigencias de tan injusto régimen social, la vida de Schubert se tronchó prematuramente, y a los treinta y un años moría, en pleno desarrollo, el que, siendo poderoso talento, no sufrió más que sinsabores y necesidades.

El «ruiseñor de Liechtental»—pues así llamaban a Schubert—tuvo una vida breve y en constante desaliento. Si no estuviera la historia del mundo llena de casos en que se demuestra lo injusto del actual régimen económico; si hiciese falta una prueba llena de evidente luz para condenar esta estructura social, ahí está el caso de Schubert para que lo recojan muchos de sus panegiristas y se apliquen la consecuencia, llevándola del terreno económico al político, con todas sus consecuencias.

Mientras sea admirable la posibilidad de que una alma inmensa, un cerebro maravilloso y un espíritu selecto, lleno de sublimidad, como era el de Schubert, se malogre y malgaste por causa de carecer de lo indispensable para vivir, habrá motivos de condenación y afanes de sustituir un régimen social que tales cosas admite. Si al examinar los hechos de la vida del trabajo nos hicimos socialistas, al contemplar las luchas del espíritu, nuestro fervor colectivista sube de punto, con la exaltación consiguiente del motivo que lo impulsa.

En demostración de esto que decimos vean nuestros lectores la vida del héroe que comentamos.

Ya hemos dicho que Francisco Pedro Schubert nació en 31 de enero de 1797, cerca de Viena, en Liechtental. Era hijo del maestro de escuela de dicho pueblo, y bien pronto el pequeño Francisco Pedro se encontró con que tenía dieciocho hermanos.

Su afición a la música se manifestó precozmente, dedicándose de niño a cantar en la iglesia y otras ceremonias. Preocupado el pequeño Francisco por ayudar a su padre, quiso ser maestro de escuela, y llegó a ocupar la plaza de su padre durante tres años.

Como esto no daba bastante para comer, auxiliaba sus ingresos económicos tocando en las orquestas ambulantes. Entonces comenzó a manifestarse como compositor, haciendo buen número de obras, algunas de las cuales se han conservado. También en aquella época escribió sus primeros «lieder», que, aunque destinaba a la intimidad, bien a pesar suyo se extendieron rápidamente.

En 1817—cuando tenía veinte años—trataron de protegerle económicamente para que se dedicara por completo a la música, pero no consiguió nunca independencia económica, ni siquiera satisfacción serena a sus necesidades indispensables. Su situación fué siempre precaria. Varias veces solicitó empleos oficiales, en los cuales, teniendo relativa tranquilidad de espíritu, pudiera dedicarse a su inclinación impulsiva de escribir música; pero no logró obtener aquellos empleos.

Por lo tanto, hubo de vivir del producto de su trabajo, y éste, a pesar de la popularidad que ya había conseguido, no daba lo suficiente. El régimen de explotación del trabajo ajeno era entonces muy duro, y Schubert sufrió atrozmente sus efectos. Eso sí; adquirió, por medio de su naciente fama, grandes amistades entre nobles y artistas.

Como motivos para sus canciones («lieder»), prefería Schuber las de origen alemán, y especialmente las de Goethe y Schiller.

Mientras sus editores se enriquecían considerablemente, Schubert moría en la miseria cuando sólo tenía treinta y un años, cuando su talento comenzaba a conquistar el reconocimiento unánime que después le ha llevado a la más alta y legítima inmortalidad.

Murió un año después de Beethoven, y fué enterrado en el Cementerio de Währing, cerca de la tumba del coloso de Bonn. En 1888 los restos de ambos músicos fueron trasladados al nuevo Cementerio, y allí se colocaron las dos tumbas, también una al lado de la otra.

Schubert fué realmente el creador del «lied», dándole la expresión correspondiente a su forma poética y vida real e intensa como canción popular. Su inspiración era inagotable y se acomodaba perfectamente a esta forma musical, tan sencilla, tan ingenua, pero tan llena de emotividad.

A pesar de que el «lied» ha tenido muchos cultivadores, por lo que tiene de manifestación popular, nadie le ha aventajado—ni aun el propio Schumann—, pues los «lieder» de Schubert son más frescos e ingeniosos, más penetrantes y artísticos, más llenos de aroma popular.

También trabajó Schubert en otros géneros musicales, como lo demuestran las obras religiosas, en las que tiene misas solemnes maravillosas y el Ave María más hermosa que se ha escrito; igualmente hizo música sinfónica, y ahí está, entre otras, su «Sinfonía incompleta», modelo de gracia y de inspiración; pero su indiscutible fecundidad fué como cantor del pueblo, llegando a componer más de 600 «lieder», a pesar de que se vió siempre obligado a dedicarse a otras ocupaciones y de que sus largas jornadas de trabajo diario no fueron suficientes para atender sus más indispensables necesidades del vivir.

Esta es la personalidad a la que se disponen a dedicar un tributo de admiración los amantes de la música de todo el mundo y los espíritus cultos de todas partes.

En Austria, el año de 1928 ha sido bautizado como «el año de Schubert», y Viena, sobre todo, está preparando grandes fiestas, cuyo comienzo fué señalado en el mismo momento de entrada de año, una vez dieron las doce de la noche del 31 de diciembre de 1927, con un repique general de campanas en la iglesia de Liechtental.

Son diversas las fiestas y actos preparados en memoria de Schubert; pero de esto ya hablaremos otro día, informando a los lectores.

Por hoy sólo deseamos que estas líneas sean nuestro tributo de admiración al músico eminente, al malogrado artista, víctima de la explotación del hombre por el hombre, al que todo bondad sublime, impregnada su alma de amor por la humanidad, sufrió sinsabores sin cuento como víctima de un régimen social inicuo que debe desaparecer.

Como socialistas, como hombres, como amantes de la cultura y exaltadores de la bondad, ofrendamos nuestra admiración a Francisco Pedro Schubert, el sublime creador de la canción popular.

Explosión en una mina

PITTSBURGO, 21.—Esta mañana, a las catorce, ha hecho explosión la mina de Kinlock, en New Kensingthon. La explosión fué seguida del incendio en las galerías de la mina.

Hay muchas víctimas.—Frañola.

Apostillas al Curso eugénico

¿Deserciones? ¿Ausencia de doctrina científica?

«El Debate», para dar gusto a su troglodita enemigo «El Siglo Futuro», y siguiendo sugestiones de intransigencias cuyo origen es fácil de adivinar, se ha empeñado en desvirtuar el carácter esencialmente científico del Curso eugénico, presentándolo nada menos que como un «mitin erótico».

Son ya dos las veces que habla del erotismo del Curso, y carga contra el señor Jiménez de Asúa, calificando su discurso de «chabacano e intolerable».

Entendámonos: «intolerable», bien, ya que «El Debate» no lo tolera. «Chabacano», ya es harina de otro costal. Sólo el seráfico colega ha tenido el acuerdo de calificarlo así entre el juicio universal de la Prensa, que ha coincidido en afirmar la exquisita corrección y sutileza de lenguaje del doctor Jiménez de Asúa.

Claro es que los juicios del doctor Asúa pueden ser discutidos o rechazados doctrinalmente por medio de otros juicios que el público escucharía seguramente con la admirable corrección que viene demostrando.

Pero, a juzgar por la actitud de «El Debate», no es esto lo que se vislumbra. Aún más claro. Se afirma ya por quienes están bien enterados de lo que en el cotarro clerical acontece, que los eclesiásticos que figuran en el programa no acudirán a emitir su criterio...

Convengamos en que transciende el olorcillo de la conjura. Pero es mala táctica esa de rehuir la exposición de la doctrina. Y, sobre todo, es un pecado «intolerable» en un diario católico faltar a sabiendas al octavo mandamiento, aun cuando sea con la piadosa intención de abrir brechas entre los organizadores del Curso. ¿Por qué disparar contra el Colegio de Doctores, atribuyéndole la organización del Curso, cuando es del dominio público, y «El Debate» no lo ignora, que esa entidad sólo figura en el Curso como una de las adheridas?

La posición de los dos eclesiásticos incluídos en el programa de sus lecciones, realmente resulta comprometida si no acuden a la información con tendencias y doctrinas aceptadas hoy por los católicos de todo el mundo. He aquí, tal vez, por qué «El Debate» arma la zalagarda para justificar esa retirada injustificable. EL SOCIALISTA cree estar ya en el secreto de lo que «El Debate» se propone, y tira las cartas sobre la mesa, pero se reserva su actitud hasta ver la que, frente a esa retirada, adoptan los iniciadores, organizadores y adheridos al Primer Curso eugénico español.

La encuesta del "Heraldo"

Hace unos días que no aparecen en el «Heraldo de Madrid» las respuestas que venía publicando a la pregunta: «¿Qué formas de Gobierno prefiere usted?»

Nos explicamos las dificultades de la respuesta para los muchos «cucos» que pululan por las tertulias políticas del centro de Madrid.

¡En menudo aprieto los ha puesto el «Heraldo»!

Figuraos al travieso Sánchez Ocaña visitando a don Melquiades para confesarle y contárselo después al público...

Una encuesta así tenía que fracasar. Hay gran número de murmuradores, pero muy escaso contingente de políticos serios, republicanos o monárquicos por convicción, no de conveniencia.

El ir a cenar en un día señalado no significa nada. Absolutamente nada. Pero el declarar, con la firma personal, que se es partidario de la República, y dar las razones de esta declaración de principios, ya es otro cantar.

Y ya se ha visto que ciertos políticos de los que parecían estar más excitados, de lo único que se preocupan en estos días es de que van a volver a gobernar...

Los hay que no tienen enmienda.

Asteriscos

Carnaval alegre

Conste que he dado un repaso a mis más caras convicciones. Y no hallo nada que me prohiba el regocijo del Carnaval. Algún día dije yo perrerías del Antruejo. Hago penitencia. Rectifico. Me enmiendo la plana. El Socialismo no ha puesto un veto a la alegría. ¿Que la alegría es burguesa? Ya lo tengo presente. Socialicemos la alegría. Proletaricémosla. La burguesía no ha sabido qué hacer con el Carnaval, y ha dejado que éste agonice en sus manos. Esto puede ser un indicio para colegir que las carnestolendas no van bien con el espíritu de la actual organización del mundo. De este indicio cabe partir para socializar no sólo los medios de producción y cambio, pero la alegría, la risa, «la risa de altura», que dice uno de nuestros amigos. No faltará quien arguya que, reparada la injusticia secular, lo demás nos será dado por añadidura. Cierto. ¿Pero quién nos impide buscar esa reparación de una manera alegre, congraciándonos con cuanto, en poco o en mucho, destruya el monopolio del regocijo que detentan los pudientes?

Y vamos a cuentas: ¿qué han hecho los pudientes con el regocijo? Fijémonos en el Carnaval. Lo poco que de él queda está ensombrecido por la «sensualidad pervertida». El burgués se echa a la calle con la ilusión de una conquista misteriosa que le emancipe de la mísera pitanza casera, reglamentada, si a mano viene, por pragmáticas de confesonario o pudibundeces de Ligas morales, como aquella que hace que Anatole France le dedique unas páginas llenas de deliciosa ironía. Le canta la musa de lo desconocido, siente la atracción de lo misterioso. Y si por azar tropieza con él el misterio, el dulcísimo misterio, regalo magnífico, encarna en una maritornes curtida en los negocios del amor venal o en una profesional acreedora al conocido epitafio: «Yace aquí...; es la primera vez que duerme con los pies juntos.»

Pero hay sombras más negras, tintes más oscuros, en el Carnaval pueblerino. Solana ha pintado algún lienzo con ese tema. Su pincel y su pluma, de un realismo agudo, resuelto, son pincel y pluma cabales para la empresa. El Carnaval pueblerino asume unas formas de grosería bestial. Los convencionalismos, que en la vida corriente dan a ésta un aspecto de convivencia normal, quedan olvidados. La careta concede procacidad; el traje de máscara, impunidad. Se tice todo cuanto un medio tono moral ordena callar. El juego del amor tiene un prólogo de sucias libertades verbales. Lo que se supone un idilio es simplemente un diálogo de burdel. Nadie enrojece. Ni se achica. ¡Por algo es Carnaval! ¡Para algo está la careta! Cada cual se cobra, con rabia, de la continencia forzosa del resto del año.

Debe de haber en el fondo de ese placer una profunda tristeza. Ese Carnaval es eminentemente burgués; el otro, el de la alegría, el que no conocemos, el que quisiéramos proletarizar, el mismo que nos consiente divertir a nuestros hijos colocándonos una nariz de cartón, es el Carnaval que no nos está prohibido, al que podemos consagrar un recuerdo porque fué, y una ilusión porque volverá a ser.

Efemérides

Wáshington

22 de febrero de 1732.—*Nace en Westmordand (Virginia) Jorge Wáshington, uno de los fundadores de la República de los Estados Unidos. Siguió la carrera de ingeniero agrónomo. Cuando la guerra contra los franceses en el Canadá, en 1753, sirvió como oficial de milicias, y al estallar los disturbios en las colonias inglesas fué enviado al Congreso de Boston, en 1774, como delegado de Virginia. Un año después fué nombrado comandante en jefe del ejército norteamericano, y derrotó sucesivamente a todos los generales ingleses. La guerra de liberación duró ocho años, hasta el 19 de abril de 1783, en que el Gobierno inglés reconoció la independencia de los Estados Unidos. Al triunfo de los norteamericanos contribuyó el general francés Lafayette organizando una expedición militar para ayudarlos a emanciparse de la metrópoli. Constituído el Gobierno regular, fué nombrado presidente de la República, y reelegido en 1793. Al terminar el segundo período de mando se negó resueltamente a continuar en el puesto, y se retiró a Mount-Vernon, donde falleció el 14 de noviembre de 1799.*

¿Cómo debería organizarse el futuro régimen?

El general Primo de Rivera ha hecho, en el «A B C», las siguientes declaraciones:

«Por tratarse de «A B C», y porque creo que la insistencia en la propaganda del propio ideario facilita su más general aceptación, me decido a restar un rato, que no puede ser corto, a mi agobiante trabajo de estos días, para contestar la interesante encuesta que viene realizando el citado periódico.

Mi opinión es modesta, y no puede ofrecer novedad, porque, más con hechos que con palabras, ando metido de lleno en el intrincado problema de preparar el futuro régimen, cuya bondad ha de interesarme más que a ningún otro español, porque en ello va mi responsabilidad ante mi conciencia y ante la Historia.

Yo entiendo así la cuestión. Sea cual sea el régimen que se implante, ha de nacer de un acto primo, desligado por completo del pasado, que en la parte que se conserva hoy es sólo una amputada y precaria guía legal de Gobierno, en suplencia de todo lo que no haya sido o sea objeto de modificación discrecional (ello no excluye asesoramientos) por parte del Gobierno, que no tiene contraído con el país más compromiso que gobernarlo, mientras sea conveniente, con diligencia, honradez y autoridad, y con el acierto que Dios, a quien se lo pido cotidianamente, se sirva otorgarle. Bien sé que no todos lo entienden así, y que muchos han interpretado mal la gran prudencia y parsimonia con que se usa del Poder dictatorial, que no es tiranía impuesta por la fuerza, sino voluntad recogida y aceptada de quien puede y debe exigir que se le sirva a su gusto: España. La España anterior al 13 de septiembre del 23, que no parece haber cambiado ni de concepto ni de deseo.

¿Cuál puede ser tal acto básico? A mi juicio, sólo un sincero plebiscito, si así lo autoriza el rey, que apruebe o desapruebe la nueva Constitución y leyes que se consideren complementarias y precisas para establecer el nuevo régimen, para darlo por construído y empezar a vivir dentro de él. ¿Cuáles deben ser los actos preparatorios, o de tanteo de opinión? Elecciones municipales y provinciales.

¿Cómo imagino yo el nuevo régimen? Salvando lo que la opinión de la Asamblea u otras modifiquen mi juicio, creo que será un régimen de disciplina y orden, de responsabilidad, independencia y concierto de poderes, en que se recoja en una sola Cámara parlamentaria la opinión pública verdadera y solvente (no juzgo insolvente la del proletariado), y en que la soberanía esté bien asistida de órgano adecuado para el ejercicio de su importantísima misión en el engranaje constitucional.

He tenido siempre por inexplicable el contraste entre la verdadera opinión y su apariencia ruidosa. Mientras millones de españoles pusieron su fe en Maura, unos miles impresionaron al país, y aun a la opinión extranjera, con un bullicioso «Maura, no». Cierto es que tres cuartas partes de los ciudadanos no se enteraron de nada, y no pocos cometían la bellaquería de poner buena cara al motín, aun reprobándolo en su fuero interno. Esto hizo desfallecer su poco luchador ánimo, y perdió, políticamente, muchos adeptos. Pero aún puede darse el caso de que las predicaciones falsas, la educación impía o antipatriótica, los contagios del extranjero, las indigestiones de intelectualidad, lleven a un pueblo al estado morboso de que su mayoría numérica propugne programas destructores de insustituibles principios sociales y de gobierno. Pues ni aun en este caso, que no creo sea el de España, aunque poco se ha hecho por evitarlo, debe una minoría sana (no un hombre solo), suficiente para contrastar su propio programa, abandonar la suerte del país a la dirección de los perturbados, que en pugilato de extravagancias y radicalismos, no piensan más que en la mutua superación doctrinal, importándoles un ardite de lo que destruyen ni de las víctimas del derribo.

España debe aspirar a ser, lo es ya casi, una gran nación, de fe y espíritu cristiano, y, por lo tanto, democrático, de Poder fuerte y prestigiado, sujeto a responsabilidades serias, severas y conscientes, pero no tendenciosas y callejeras; de afanes culturales y especulativos ilimitados, y aun atrevidos, pero no para captación política de menores, poco resistentes al atractivo de la extravagancia; de organización económicosocial, moral y justa; de acrisolado honor individual, familiar y nacional; de honradez profesional, de hacienda sana y activa y del más alto grado de laboriosidad. Y si tal debe ser España, los ciudadanos y ciudadanas que así lo deseen, no tienen más que unirse, franca y vigorosamente, a los hombres que, por su actuación de tal modo, la encaucen y la rijan, hoy o mañana, y asistirlos con su confianza viva, o ahogarlos con su repulsa y desdén, y aun con la rebeldía si la engañan o se equivocan gravemente. Los medios de que todo Gobierno ha de disponer para poder actuar los han de proporcionar las leyes; pero leyes nuevas, no las ya manidas, hijas de maridajes, de habilidades, claudicaciones, mixtificaciones e insinceridades. Lo menos que hemos de dar al pueblo que nos honra con el derecho de usar su glorioso nombre, es lealtad, sinceridad y espíritu de sacrificio, para defenderlo de turbonadas sombrías cada vez más densas, como las que hace medio siglo inquietan y perturban al mundo, y de que España parece, gracias a Dios, que se va librando.»

El crédito de los Soviets

GINEBRA, 21.—Se anuncia que los representantes de los Soviets intentan obtener de los establecimientos financieros suizos los créditos necesarios para el pago de las compras hechas en este país.

Los Bancos se niegan a acceder a tal pretensión, juzgando insolventes a los bolcheviques.—Frañola.

De Inglaterra

LA PRODUCCION CARBONIFERA INGLESA

LONDRES, 21.—La producción de carbón en las minas inglesas durante la semana que finó el 4 del actual fué de 5.045.500 toneladas.

DESCUBRIMIENTO MEDICO

El doctor Clack, de Mánchester, sostiene haber descubierto un nuevo tratamiento de la fiebre puerperal, que reducirá considerablemente la mortalidad por dicha causa.

LA FALTA DE TRABAJO EN MELBOURNE

J. P. Jones, líder del grupo laborista en la Cámara Alta del Parlamento de Victoria (Australia), ha escrito al «Daily Herald» informándole de que la situación en Melbourne es mala y que hay muchos parados, cosa que ocultan las Empresas fomentadoras de la emigración.

CAMPAÑA RECLUTADORA OBRERA

En conexión con la campaña reclutadora de nuevos miembros, las Uniones obreras están preparando la celebración de 34 Conferencias de delegados de distrito, a las que se concede gran importancia para el porvenir del movimiento proletario.

NECESIDAD DE LA PRENSA OBRERA

Entre los elementos laboristas cunde la idea, ante la amenaza de lord Rothermore de crear más diarios reaccionarios, de impulsar la prensa del Partido.

Se intenta lanzar una edición en el norte del país de «The Daily Herald» y asimismo un diario vespertino londinense.

En el campo laborista existe la creencia de que los diarios burgueses a crearse servirán principalmente para hacer campaña antiproletaria en las próximas elecciones. Además, concurre la circunstancia de que los diarios que ya inspira lord Rothermere son francamente imperialistas y reaccionarios.

Los líderes laboristas reconocen la necesidad de tener portavoces propios, que defiendan nuestros principios y que no embrollen las mentes populares haciendo una descripción falsa de nuestras aspiraciones. Se recuerda que en las últimas elecciones la prensa burguesa desorientó el electorado con sus patrañas, entre ellas la carta de Zinovief.—White.

En la Casa del Pueblo

Curso de conferencias

Mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo la cuarta conferencia del curso organizado por la Federación Local de la Edificación. La conferencia estará a cargo de

Don José Antón Oneca,

publicista y catedrático de Derecho penal de la Universidad de Salamanca, quien disertará acerca del tema

"Nueva vida de la pena de muerte".

El acto revestirá una gran importancia por el merecido prestigio del conferenciante y lo interesante del tema.

CARTA DE DINAMARCA

El primer Gobierno obrero en Noruega

Conforme lo habrán sabido ya los camaradas de España, por los telegramas, ha habido otra vez en Escandinavia un Gobierno obrero.

Después de haber tenido Gobiernos socialistas Suecia, Dinamarca y Finlandia, le llegó la vez a Noruega. La formación de este Gobierno es un resultado de la gran victoria electoral de octubre.

Los miembros del primer Gobierno obrero de Noruega son los siguientes:

Jefe del Gabinete y ministro de Hacienda: el vicepresidente del Parlamento, Chr. Hornsrud, labrador.

Ministro de Asuntos Extranjeros: el profesor Edvard Bull.

Ministro de Agricultura: el vicepresidente de la Cámara baja, Nygaardsvoold, almacenero.

Ministro de Justicia: abogado de la Audiencia territorial, Cornelius Holmboe.

Ministro del Culto y de la Instrucción pública: el diputado Steinnes, rector.

Ministro de Obras públicas: el diputado Magnus Nielssen, platero.

Ministro de Asuntos Sociales: el diputado Alfred Madsen, secretario.

Ministro de Comercio: el diputado Alvestad, panadero.

Ministro de la Defensa nacional: el diputado Monssen, maestro de escuela.

De ellos, es conocido especialmente en la Internacional el ministro de Obras públicas, Magnus Nielssen. Era el líder del antiguo Partido Obrero Socialista, al cual representaba en la Internacional, hasta la unión de Partidos en Noruega, que tuvo efecto hace un año.

PRESENTACIÓN EN EL PARLAMENTO DEL PROGRAMA DEL GOBIERNO

Interesará a los camaradas conocer el programa que presentó el nuevo Gobierno en el Parlamento.

En la declaración de tal programa se dice, entre otras cosas:

«El objeto del Partido Obrero noruego es establecer la sociedad socialista en Noruega. Sin embargo, el Gobierno comprende que la situación actual impide una trasformación social extrema. De todos modos, al Gobierno le guiará en todos sus actos el propósito de tomar en consideración preferentemente los intereses de la clase obrera y de todo el pueblo trabajador. La declaración subraya que se tratará de abolir la llamada ley de Presidios, y asimismo los derechos de aduana sobre cereales. Se activará una nueva ley agraria. También se promete modificar la ley de enseñanza pública, formar nuevos proyectos de contribuciones, y no se efectuarán los ejercicios militares correspondientes al año corriente.

El ministro de la Defensa nacional, Monsen, dijo que suponía que en el presupuesto militar se ahorrarían cuatro millones y medio de coronas.

PALABRAS DEL JEFE DE GABINETE HORNSRUD

El «Arbejderbladet», en Oslo, pidió al primer ministro Hornsrud hiciese declaraciones sobre la situación, y contestó como sigue:

«La base del primer Gobierno obrero de Noruega la tenemos en el resultado de las elecciones. Estas condenaron la política del Gobierno anterior y a los entonces partidos de Gobierno. En este hecho, según mi parecer, habría que buscar la solución de la crisis, basándose sobre la posición del Partido Obrero y sobre el programa que fué favorecido por las elecciones.

CHR. HONSRUD

¿Nuestra posición como partido de Gobierno?

La tenemos expresada en nuestra declaración, en la cual hemos dicho que conocemos la situación del poder en la sociedad noruega, y que sabemos que tal situación pone límites a lo que nos será posible llevar a cabo. Cuando se ofrezca nuevamente la ocasión, será obra de los electores el darnos el contingente que todavía nos hace falta para que el Partido—los obreros—obtenga la influencia decidida y definitiva en el Gobierno del Estado y en la dirección de las cosas en general.»

POSICION DEL GOBIERNO ANTE EL PRESUPUESTO

Nos valemos de la oportunidad para preguntar a nuestro correligionario—en su calidad de jefe del ministerio de Hacienda—acerca del plan del Gobierno en lo que toca al presupuesto actual.

«La declaración del Gobierno prevé nuevas proposiciones sobre el gravamen de los capitales y de los ingresos para el período próximo, y también respecto al impuesto extraordinario sobre la renta y el impuesto sobre herencias.

Más tarde se propondrá la abolición de los derechos de entrada de cereales y la realización de un monopolio del Estado en lo tocante a éstos, como medida permanente, y la cuestión de un gravamen sobre consumos desproporcionadamente grandes, será sometida a examen ulterior.»

OTROS ASUNTOS DE ACTUALIDAD

El primer ministro habló además de otras cuestiones de actualidad, mencionadas en la declaración del Gobierno, y que están sometidas a estudio en los ministerios respectivos: en el de Agricultura está en preparación la ley agraria; además, se proyecta el arreglo de las deudas de los pequeños labradores y de los Municipios; el apoyo a la pesca, y disposiciones para reducir el número de los obreros sin trabajo.

Informa el ministro que propondrá un aumento de las sumas votadas para apoyar a los deudores apurados del Banco de Pequeñas Propiedades y Viviendas, más la facultad para los Municipios de poder exigir la liquidación con sus acreedores, esto en lo principal de conformidad con el proyecto preparado por el Partido. En cuanto a la ley Agraria, el Gobierno la activará en lo esencial, conforme a las indicaciones contenidas en la proposición de la Comisión de la ley sobre pequeños labradores.

Mencionó además la posición del Estado ante el asunto de los sueldos de los empleados públicos, cuestión que se negociará con las organizaciones de los mismos empleados.

LA LUCHA CONTRA LA FALTA DE TRABAJO DEBE OCUPAR EL PRIMER LUGAR

Preguntado sobre la cantidad que se propondrá para la realización de obras que contrarresten la falta de trabajo, el primer ministro contestó que aún no se ha podido fijar su cuantía.

«La situación—dijo—es ésta: que tendremos que hacer una aplicación juiciosa del dinero que se pueda cobrar. Claro está que el Gobierno, a este respecto, se esforzará por obtener que se vote la mayor suma posible para remediar la situación de los muchos desocupados. Este es un punto principal en la declaración del Gobierno, y en este sentido se hará cuanto sea posible. El Gobierno se propone realizar economías en los presupuestos militares, aumentar las contribuciones directas y reducir aquellos derechos aduaneros que más pesan, y luego—según las circunstancias del presupuesto—se aplicará el sobrante para los fines sociales más urgentes, especialmente para contrarrestar la falta de trabajo. He aquí la quintaesencia de todo.

Carl Angelius ANDERSEN

N. de la R.—Recibida esta carta con retraso, no vacilamos en publicarla, aun cuando la vida del Gobierno socialista noruego ha sido tan breve, porque en ella se contiene lo esencial del programa económico que Hornsrud tenía el propósito de desarrollar.

Un rascacielo gigantesco

NUEVA YORK, 21.—Entre las avenidas 21 y 42 se va a construir un rascacielos de 56 pisos, cuyo coste se elevará a 50 millones de dólares.

Construye dicho edificio una importantísima Compañía petrolífera.—Frañola.

Un mensaje de MacDonald

LONDRES, 21.—MacDonald ha enviado un mensaje de apoyo al candidato laborista por Ilford, C. R. de Genehy. De él son estos párrafos:

«La profunda y creciente intranquilidad de la nación ante la continua estolidez e incompetencia del Gobierno, está hallando expresión práctica en las elecciones parciales, que muestran una reducción del 20 por 100 de los votos conservadores y un fuerte incremento del electorado laborista.

Por tanto, debemos contemplar el porvenir con confianza y esperanza, pues el Laborismo tendrá pronto una nueva oportunidad de continuar su programa de reconstrucción pacífica y de impulso enérgico.

Sólo hay una alternativa al actual Gobierno, y ella es el Laborismo. Ningún éxito o fracaso aislado puede alterar este hecho. Si queremos que haya un Gobierno que lleve la política interior y exterior de acuerdo con las progresivas ideas modernas, debe ser el Laborismo quien tenga las riendas del Poder.

El Partido Laborista cree que el paro sólo puede remediarse estimulando la producción y mediante una distribución más justa de la riqueza nacional.

Necesitamos ir derechos a la raíz de las causas de nuestros males sociales y económicos, y aplicar nuestras mentes y energías paciente y valerosamente a la creación de condiciones que procuren un paso firme y decisivo hacia la implantación de un

MacDonald acabó diciendo que ya no había fortaleza conservadora alguna segura.—White.

Se están llevando a la práctica los trabajos de cimentación sobre los que ha de asentarse el mausoleo que se erigirá a nuestro maestro Pablo Iglesias en el Cementerio Civil de Madrid.

Importa mucho que las obras adquieran desde los primeros momentos un impulso de gran actividad y que se realicen sin un solo momento de interrupción. Para conseguir esto es indispensable que los camaradas y las colectividades aporten nuevos donativos a la suscripción nacional abierta para tal fin. Una de las obras que más justificadamente enorgullecerán al proletariado español será la feliz terminación del mausoleo al camarada y maestro Pablo Iglesias.

LA ESCUELA Y LA VIDA

Falta de horizontes

No hay un ideal colectivo, carecemos de preocupaciones hondamente sentidas por los ciudadanos acerca de los problemas nacionales; nos interesan muy poco los problemas de carácter universal. Esta es una verdad de la que diariamente nos lamentamos, sin que nos hayamos tomado la molestia de inquirir sus causas para corregir sus efectos.

¿Qué asuntos son los que embargan la atención del público? Muy varios; tan varios como distintos son los sectores de nuestra sociedad.

Comencemos por el sector femenino y dividámoslo en dos grupos: mujeres pobres y ricas. El primero tiene como pasto de su curiosidad insaciable el crimen diario, el suceso folletinesco, las cominerías de la vecindad; en una palabra: aquello a que alcanza una corta visión intelectual. El segundo no se distingue por ocupar su mente con manjares más selectos: la murmuración, el tema frívolo, ora acerca de la moda, ora acerca de los actos de piedad, ejercitados al modo de un deporte. Nada de visión amplia del mundo, ni de preocupaciones por los grandes problemas políticos, sociales, económicos, artísticos, etc., que agitan a la sociedad contemporánea. Pobres de vida interior, sólo ven en el mundo exterior el puro reflejo de lo que ellas llevan en su conciencia.

Son muy pocas, desgraciadamente, las mujeres que escapan a la anterior clasificación.

No digamos de las preocupaciones del sector masculino en la esfera de las ideas. Muchos hombres dividen el campo de su actividad intelectual entre el trabajo cotidiano y el comentario de espectáculos como el boxeo, el fútbol. Conocen a maravilla los mejores púgiles, los más afamados equipos, y llevan rigurosa cuenta, cual consumados técnicos en la estadística, de las incidencias de los partidos de juego; saben con exactitud matemática en qué punto del globo se encuentran tales o cuales famosos delanteros, centros o porteros; mas sería inútil que les preguntemos si les preocupa el fascismo, si el porvenir del mundo dependerá de Europa o América, si la paz está nuevemente en peligro o si las artes pasan por un período de decadencia.

Esto, que en realidad es un gravísimo mal, debe ser objeto de meditación por parte de los educadores.

Si realmente existe una falta de horizontes intelectuales entre nuestros conciudadanos, ¿no será imputable este mal a los que no hemos sabido ampliarlos mediante una educación adecuada?

¿Qué se hace en cátedras y escuelas por incorporar el alma de los jóvenes a las grandes corrientes espirituales de los tiempos modernos?

Las gentes se preocupan de aquello que conocen, y no suelen conocer sino lo más próximo, y de ello lo más trivial, lo que entra por los ojos de la carne más que por los del espíritu.

Si hemos de combatir la ola de frivolidad que nos envuelve, será preciso que sembremos a voleo en el cerebro y en el corazón de los jóvenes ideas, que despertemos las almas a todas las impresiones más nobles, mediante una vigorosa educación.

Quienes no ocupan su espíritu sino en cosas frívolas, es porque lo tienen vacío de ideas, y éstas serán las que, rellenándolo, mediante abundante lectura de obras selectas, haga incorporarse a las gentes a las corrientes ideales del mundo moderno.—D. C.

Memoria, intuición, acción

En la escuela de la razón, el niño piensa por sí, discurre y forma sus propios pensamientos; pero discurren los hombres que eso del propio raciocinio es algo aparente y engañoso, porque, ¿cómo va a discurrir el niño, si no ha visto nada en la vida? Sería como un molino mecánico perfecto, pero sin trigo que moler; como una noria en la que sus cangilones no tuvieran agua y de los que podíamos decir: «oigo el ruido del molino, y no veo la harina». Oímos las palabras y razonamientos del muchacho, pero no vemos el resultado.

La Naturaleza rechaza de sí todos los productos que no engendraron en la misma. Vamos a dar al niño intuición de la realidad de las cosas, que vea, que oiga, que pasee, que viaje, porque así, la visión de las cosas despertará sus pensamientos, que habrán nacido de la vida.

Hay una cuarta y última etapa, que es la acción. En nuestros días se ha comprendido que la vida no es contemplación, es acción, y se ha querido que el niño crece, que adquiera la educación por acción, en la que la intuición será vida y ellas traerán el pensamiento.

El orden lógico parece contrario, parece que es él de la escuela arcaica: primero, la memoria; después, el razonamiento; luego, la intuición, y luego, hacer; pero es contrario del de la psicología.

Lo primero en éste es hacer. El niño, antes que nada, ha de hacer; haciendo vendrán las intuiciones, que tendrán vida y fuerza, y despertarán los pensamientos, y entonces, las cosas así aprendidas y las cosas que piense, ésas sí que quedarán en la memoria.

Lo moderno parece ser prescindir de la memoria, y hay escuelas en que no se quiere que se utilice, y no falta quien se pregunte si será algo así como la quinta rueda de un carro.

Cree el doctor Zulueta que la memoria tiene dos aspectos: mecánico el uno, y espiritual el otro.

En apoyo de su creencia lee un párrafo de «Las Confesiones», de Juan Jacobo Rousseau, en el que el autor explica cómo recordaba una vieja canción que oía cantar siendo niño a su tía Susana, y cómo aquel recuerdo le emocionaba, y dice que en ese recuerdo hay dos elementos: uno, el recuerdo de la letra de la canción, letra que siempre será igual, y otro diferente, que es la evocación de escenas de la infancia, época en que Rousseau oía la canción.

El primero es mecánico, puro automatismo, concatenación de sonidos, más aún, de consonantes.

El segundo es espiritual, y esa evocación de escenas de la infancia, cada vez se presenta con tonalidades espirituales diferentes.

¿Qué hacer con el elemento mecánico de la memoria? Desarrollarla, porque la necesitamos.

La otra, que es la más espiritual del espíritu, es la parte más importante de la educación, sobre todo en los pueblos nuevos, a los que conviene mucho insistir y recordar sus viejas tradiciones.

El hombre sin tradición es un árbol sin raíces; pero tampoco se debe pretender vivir siempre en la tradición; es un error pretender que el pasado viva y actúe como presente, cual si fuese posible que los ríos volviesen su curso hacia sus fuentes, en vez de continuar al mar a desaguar.

En cuanto a la razón, hay una reacción que representa en España don José Ortega y Gasset, que es la de poner en segundo término el poder de la razón discursiva y después los grandes mitos simbólicos.

Hay exageración también en esto. El niño necesita grandes mitos estimulantes, y la razón naciente necesita poesía y verdad.

Nada hay más hermoso que soñar cuando se sabe que se sueña.

Pero estas facultades no se desarrollan a la vez; las poéticas surgen primero; las racionales, después. Debemos, por lo tanto, cultivar en el niño las tendencias poéticas antes que la rigurosa razón.

Dice que de las tres grandes aspiraciones de la vida—la Verdad, la Belleza y la Bondad—, el niño no puede comprender más que la belleza, porque el niño es un artista, y por eso la única actividad humana más despierta en los niños es la artística; pero en la educación hacemos todo lo contrario, y está organizada para la verdad y también para la moralidad y el sentimiento del deber. Nada más opuesto al sentido artístico que los sistemas, y a veces hasta las aulas mismas en que tratamos de educar al niño.

La belleza es al lado de sus dos hermanas como la Cenicienta de los cuentos, y como ésta está destinada a recibir el corazón del niño que le habrá entregado el zapatito de cristal de la ilusión.

La intuición se ha abierto paso en la Pedagogía, y ya no se habla más que de cosas y nada de teorías, nada de idealismos. Rousseau y Pestalozzi eran idealistas exaltados, y la intuición no se opone al idealismo, al concepto de ideas, porque éstas no engendran nada sin las cosas; pero las cosas no dicen nada sin la idea.

El maestro debe esforzarse en encaminar al niño en el ejercicio de su razón; pero haciéndole hacer cosas para llegar a los conceptos idealistas.

Hablando acerca de la acción dice que la escuela ya no es aula, sino laboratorio, taller, escuela del trabajo.

Que es escuela del trabajo lo demuestra en que la enseñanza gira toda alrededor de un eje, el trabajo manual, como en un taller o en una fábrica, y aquí se van poco a poco desenvolviendo los pensamientos y desarrollando los conocimientos. En las otras escuelas es distinto: el acierto de uno perjudica a los demás, en tanto que en esta escuela el acierto de uno beneficia a todos, porque el ideal es llegar a la terminación de la obra.

(Fragmentos de la conferencia dada por don Luis de Zulueta en el teatro Martí, de La Habana.)

Congreso Internacional de Maestros. — Declaración de principios

La Primera Convención Internacional de Maestros, reunida en Buenos Aires en 1928, declara:

1.° Que la organización internacional del magisterio es una necesidad histórica impuesta por las condiciones económicas que llevan al magisterio hacia el proletariado, y por el espíritu de justicia, de paz y de equidad universales que alientan las nuevas generaciones.

2.° Que no habrá una sólida y efectiva organización internacional del magisterio, sino fundada en las robustas y activas organizaciones nacionales.

3.° Que en lo que respecta a las naciones hispanoamericanas, la organización del magisterio no existe, y allí donde se ha llevado a cabo, lo fué con criterio y orientación eminentemente «corporativista», trasladando al gremio el sentido antisocial del derecho individualista.

4.° Que la base fundamental de toda organización del magisterio debe ser la comprensión clara e inequívoca de que el problema de la educación del pueblo es un problema social. En tal sentido son cuestiones secundarias el aspecto técnico y el político (relaciones del Estado con la escuela); y que este problema social debe conocerlo por el estudio y sentirlo en la acción diaria el maestro.

Y considerando que nuestras escuelas normales, con su organización actual, no forman aquellas aptitudes en los futuros maestros, y que es menester que la acción gremial evolucione en el sentido de subsanar esta falta en la formación de los mismos;

Resuelve:

1.° Formar un Comité latinoamericano, con sede en Buenos Aires, el que promoverá la organización del magisterio en las naciones latinoamericanas, y sobre el principio fundamental de que el maestro debe ser el centro de irradiación de la cultura en sus aspectos intelectual, moral y ciudadano.

2.° Este Comité estará formado, en lo posible, por maestros auténticos e intelectuales de reconocida dedicación a los problemas educacionales que plantea la sociedad actual.

3.° El Comité tratará de que la organización de los maestros surja de un movimiento espontáneo de los mismos, y que no obedezca a sugestiones de la superioridad administrativa o técnica, de políticos más o menos destacados o de funcionarios del Estado altamente remunerados.

Actividad estudiantil

Congreso de estudiantes socialistas.—La Asociación suiza de estudiantes socialistas celebrará su Congreso anual en Berna el sábado y domingo próximos. Los estudiantes socialistas de cada sexo quedan invitados a participar en las tareas de este Congreso.

Las sesiones se celebrarán en Volkshaus (grüner Saal). En la primera el consejero nacional Ernst Reinhardt dará una conferencia acerca de «El problema escolar», seguida de discusión. En la siguiente sesión, otro consejero nacional, León Nicole, disertará acerca de «Socialismo y comunismo», seguida también de controversia.

Liga de Educación Nueva.—Esta entidad, constituída por un grupo de maestros, inspectores y profesores de enseñanza superior, ha acordado realizar la divulgación de sus ideales pedagógicos mediante conferencias en las escuelas.

El primero de estos actos se celebrará el domingo 26 del corriente, a las once de la mañana, en la calle de la Florida, número 15, Escuela graduada, haciendo uso de la palabra doña María Luisa Navarro de Luzuriaga, don Virgilio Hueso, don Américo Castro y don Enrique Rioja. La entrada es pública.

La Unión Nacional de Estudiantes Belgas.—Este organismo estudiantil celebrará un Congreso internacional en Mons los días 9, 10 y 11 de marzo del corriente año. La sesión inaugural estará a cargo de los profesores de la Escuela de Minas de Mons, y al final de este acto se celebrará una manifestación estudiantil.

El sábado 10 de marzo los congresistas presentarán las ponencias que hayan de ser estudiadas, y se constituirá el grupo nacional de doctores en Ciencias químicas, y el domingo, después de la asamblea general, se clausurará el Congreso y se celebrará un banquete.

Las bibliotecas en Méjico

La Secretaría de Educación de Méjico ha desplegado una gran actividad en el fomento de las bibliotecas populares con el objeto de divulgar la cultura. En 1924 se hizo una reorganización de este servicio, a cuyo frente se puso una señorita de gran talento, Esperanza Velázquez Bringas, licenciada en Filosofía y Letras.

La organización de estas bibliotecas se ha hecho con un gran sentido de la realidad, dotando a cada biblioteca de aquellos libros que exige la cultura media del público de la localidad en que está instalada; los tipos de biblioteca son los siguientes: rurales, industriales, populares, institucionales, infantiles y escolares.

Hasta el año 1925 había organizadas 1.256 bibliotecas, de ellas, 280 populares, 181 rurales, 269 escolares y 277 para hospitales y presidios. Para las bibliotecas mejicanas en el extranjero se repartieron 91.882 libros. Desde septiembre de 1925 a agosto de 1926 se fundaron 681 bibliotecas más, con 37.437 volúmenes, y se enriquecieron otras 381, aumentando el caudal bibliográfico con 23.000 libros.

El movimiento de lectores prueba la vitalidad de estas bibliotecas. Así, en el primer semestre de 1925 el número de lectores ascendió a 1.200.000, e igual en otros períodos de 1926.

Las obras preferidas por los lectores mejicanos son: Literatura, Historia y Geografía, Ciencias aplicadas, Ciencias puras, y obras de cultura general, que han alcanzado el máximo de lectores: 46.000.

Como puede verse, por estos datos y los que han aparecido en estas columnas en días anteriores, Méjico realiza una obra de cultura popular que ha de ser fecunda en bienes para todos los países de lengua española en el otro Continente.

Índice de revistas

«Revista de Escuelas Normales». Hemos recibido el último número de esta publicación mensual, que dirige nuestro querido amigo R. Llopis. El texto no puede ser más interesante, como lo prueba el sumario: La mujer, la escuela y la paz, por la Junta directiva; Luis de Zulueta, por R. Llopis; El sentido reverencial del dinero, por Luis de Zulueta; La Oficina Internacional de Educación, por Jesús Sanz; Labor intelectual, por Concepción Sainz; Ferdinand Buisson, por Enrique Glay; La reforma escolar en Austria, por J. Delmás; Nuestra Mutualidad, por J. Reverte; Pedagogía familiar, por D. Nougués; Cómo hay que pagar al personal docente, por R. Blanco y A. Llorca; Libros y revistas, por Lizondo, Santos, J. B. Llorca y M.ª V. Jiménez.

«Gaceta Médica Española».—Varias veces nos hemos ocupado de esta publicación, en la que se cultivan, no solamente cuestiones médicas, sino también pedagógicas. En el último número vemos un extenso trabajo titulado «Los revoltosos escolares», ensayo de colaboración médicopedagógica, por el doctor Noguera Toledo y don Julio Noguera López, profesor de anormales, con gráficos del señor López Alter. Lo muy extenso de este trabajo y la rapidez con que hacemos estas notas nos impide que hagamos un estudio de él. No renunciamos a hacerlo para ocasión más propicia.

«Hispana Esperanto».—Con este título ha empezado a publicarse esta revista, cuyo objeto es propagar el Esperanto en España. La dirige don Julio Mangada, apóstol de esta lengua universal. Como es un hecho la adopción del Esperanto en muchas escuelas primarias de Europa para establecer relaciones escolares internacionales, de ahí que la escuela y el esperantismo se hallen desde hace mucho tiempo íntimamente relacionados, lo que hace forzoso que nosotros recojamos estos latidos de opinión.

La Escuela del Sindicato

PUERTOLLANO, 21.—Desde hace unos ocho meses se viene trabajando por la instalación de una escuela a base del Sindicato Minero y Metalúrgico de esta localidad, cuyo reglamento ha sido aprobado por el gobernador civil de la provincia. Para ello se ha contado desde el primer momento con la ayuda de las Empresas mineras.

El Consejo Administrativo del centro docente mencionado está integrado por los siguientes compañeros: Benito Bonales, presidente; Nieves Camacho, vicepresidente; Benigno Cardeñoso, secretario; Ramón Ramírez, vicecontador; Julián Moros, tesorero, y vocales: Carmelo Moreno, Adolfo Calvo, Rafael López y Eusebio Moya. El actual maestro, don Antonio Rubio.

Grande ha sido el sacrificio que se ha venido haciendo por cuantos integran la organización obrera, con el fin de que tan magna empresa se librara del fracaso; habiendo cooperado en nuestro favor muy eficazmente el Centro Popular de Instrucción, entidad que por mediación de nuestro compañero Cardeñoso y Leonardo Rodríguez nos facilitó muy desinteresadamente unas mesas, único material que posee nuestra escuela; razón por la cual no se le han podido entregar aún.

Pero parece que por fin se va a poner término a tanta dificultad, debido a la intervención de las Compañías, las cuales están dispuestas a prestarnos su ayuda de la siguiente forma:

La Empresa de Peñarroya, a más de una subvención de 300 pesetas mensuales, ha prometido donar a nuestro colegio 24 pupitres bipersonales. La de San Francisco, un armario librero para conservar el menaje escolar, y la parte proporcional con arreglo a la producción y subvención de Peñarroya, y La Extranjera, la mencionada parte proporcional y una mesa para el profesorado. Sólo falta por conocer, pues, la voluntad de la Empresa de San Esteban, no dudando que procederá en igual forma que las demás, tratándose igualmente de los hijos de sus obreros.

Por lo expuesto queda patentizada la existencia de una escuela más en Puertollano, en la que los hijos de los trabajadores de esta cuenca minera y futuros productores del mañana han de recibir la educación necesaria para ser útiles a su pueblo y a la Humanidad.

Aplaudimos la conducta desinteresada en esta ocasión de las Empresas, y felicitamos por el éxito alcanzado al Consejo de Administración del Liceo Poliglota de Puertollano, título de nuestra Escuela.—Juan de Castilla.

De Majadahonda

El domingo se celebraron unos festejos en el vecino pueblo de Majadahonda, con motivo de haberse cubierto aguas en el edificio de las nuevas escuelas para niños y niñas que construye aquel Ayuntamiento con la ayuda del Estado.

Para visitar el edificio fueron invitadas varias personas de Madrid y de otros pueblos de la provincia, a las que acompañaron el alcalde, don Francisco Gómez; el secretario, don Carlos Beltrán, y demás autoridades del pueblo.

El Ayuntamiento obsequió con una espléndida comida a los obreros que están trabajando en la construcción de dicho edificio.

El señor Pérez Llorente dirigió a los obreros unas breves palabras destacando la importancia de su trabajo al dedicar éste a la construcción de unas escuelas, trabajo por el cual deben sentirse siempre orgullosos.

La banda de música, compuesta de 28 muchachos de once a diecinueve años, amenizó admirablemente el acto cultural. Esta banda honra al pueblo de Majadahonda, pues, no obstante estar compuesta de muchachos, está muy disciplinada y toca bastante bien. La dirige don Pablo del Pozo, y preside la Junta de vecinos, padres de los músicos, don Lucio Bustillo.

El Ayuntamiento de dicho pueblo tiene en proyecto, para lo cual ha solicitado un préstamo, la construcción de un cementerio y de un matadero, y nueva traída de aguas. También gestiona una subvención de la Diputación de Madrid para construir la carretera de Majadahonda a las Rozas.

Escuela obrera en Villarreal

VILLARREAL, 21.—Después de algunas entrevistas con varios compañeros, en los cuales se notó cierto pesimismo respecto al éxito más o menos lisonjero que pudiera proporcionar el establecimiento de una escuela en el Centro obrero, pudo por fin vencer el optimismo que se reflejaba en el alma creadora de esta escuela—en la del camarada José Valls—, obrero metalúrgico al cual debe atribuírsele todo el éxito de la obra.

Como vía de ensayo se estableció la enseñanza en el Centro obrero, llamada vulgarmente «Enseñanza mutua», a la cual concurrían tres o cuatro hijos de compañeros, quienes por su afición al estudio demostraban que deseaban perfeccionarse, y esta afición tuvo que ser alentada en términos consoladores para que el ensayo diese el resultado que se deseaba.

Circuló entre los socios la noticia de que en el Centro de los obreros se fomentaba la creación de una escuela, y empezó el alistamiento de otros alumnos que deseaban recibir instrucción, lo cual sirvió para que la autorización de la Junta administrativa fuese favorable y acogida con entusiasmo, hasta tal extremo, que en fecha 13 del actual registrábamos el alta número 76.

En vista del éxito que ha proporcionado el repetido ensayo, la Junta local, fiel intérprete del sentir de los asociados y de la buena voluntad que anima al compañero José Valls, auxiliado por el que suscribe en sus tareas escolares, acordó en su última sesión consignar una cantidad mensual para material de enseñanza y que se formule un presupuesto extraordinario para la compra del material necesario y arreglo del local destinado a escuela.

Los hijos de los obreros que asisten a la escuela (de seis a ocho de la noche) reciben gratuitamente toda clase de material para extender sus conocimientos, y los maestros-aprendices ofrecen gustosos sus servicios, a cambio de que algún día pueda ser provechoso para los hombres de mañana este pequeño caudal de energías gastadas en su beneficio.—José P. Vidal.

NOTAS DE PROVINCIAS

Aragón

NUEVA DIRECTIVA

ZARAGOZA, 21.—Cumpliendo un acuerdo de Directivas, y mediante nuevo reglamento, hemos procedido a variar la denominación de nuestro Centro, que se titulará en lo sucesivo Al propio tiempo ha sido,taoinmfñ «Unión General de Trabajadores». Junta Administrativa, que ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, Bernardo Aladrén; vicepresidente, Fortunato del Amo; secretario, Manuel Albar; vicesecretario, Ignacio Valverde; contador, Antonio Rasal; tesorero, Mariano Campillos; guardalmacén, Julián Izquierdo; vocales: Sebastián Pallás, Valentín Martínez, Daniel Alvarez, Jesús Martí, José Cortés y Hermenegildo Verduras.

Castilla

CONFERENCIA DE QUINTIN TORRES

BURGOS, 21.—Nuestro amigo y compañero Quintín Torres disertó el pasado día 16 en el curso de conferencias de la Casa del Pueblo, y en su lección, amena y sencilla, documentada y elocuentemente, hizo labor divulgadora de las doctrinas socialistas. Sentó en primer término que las Sociedades son organismos en perpetua evolución. En todas las épocas y en todos los lugares, los egoístas y los perezosos pretendieron hacer de su provecho o de su cansancio la ley común. El mundo siguió avanzando, sin embargo, y esto mismo ocurrirá con el Socialismo, que sabe de dónde arranca y adónde va. Los que combaten el Socialismo lo hacen por defender interés equivocadamente egoístico, por mala fe o por ignorancia. En los dos casos primeros, y aun en el último, se encuentran muchos de los llamados intelectuales. Contestando a los que afirman es el Socialismo un bello sueño imposible, pasa a probar: primero, que es posible; segundo, que es necesario.

El Socialismo se encuentra en germen en la misma actual sociedad capitalista. Analiza la legislación social, los servicios públicos propiedad de la nación, las expropiaciones hechas por el Estado en tiempos de guerra, la absorción que realizan las grandes fortunas, y afirma que ampliando algunas cosas y modificando ligeramente otras tendríamos un Socialismo, si se quiere, embrionario. La transformación de la propiedad privada en colectiva es algo que no puede sorprender ni asustar a nadie. Señala el hecho de que actualmente se llame a los socialistas incluso a formar Gobiernos en naciones tradicionalmente monárquicas. La necesidad del Socialismo se desprende fácilmente de que con él se ha de ennoblecer y embellecer la vida; se evitarán las sacudidas violentas que puede originar el malestar social, las guerras, la ignorancia, la posibilidad de que un grupo de ricos sean los dueños de los países. Al trust de los particulares debe oponerse el trust de los Estados.

Refiriéndose concretamente a España, dice que si, en efecto, fracasaron los malos liberales, no ha fracasado el liberalismo. Sin embargo, ahora como nunca las derechas arremeten contra los ideales democráticos.

Los trabajadores organizados siguen serenamente su camino, sin apresuramientos ni estridencias. Su preparación, ya lo veis aquí en Burgos, educándose y disciplinándose. Las doctrinas de Marx, sembradas en España por hombres de la misma abnegación y austeridad que Pablo Iglesias y el doctor Jaime Vera, algún día darán un fruto espléndido.

El numeroso público que, como de costumbre, llenaba totalmente el salón de actos, tributó a Quintín Torres una prolongada y cariñosa ovación.—Ruy Blas.

INAUGURACIÓN DE ESCUELAS

SALAMANCA, 21.—En el pueblo de Alaraz se han inaugurado unas magníficas escuelas, construídas por la Caja de Previsión Social.

En toda la provincia existen infinidad de escuelas, merced a la labor intensa que está realizando esta simpática institución.

Asistieron las autoridades de la ciudad, y en nombre de la Caja, los compañeros Castro y Santa Cecilia, consejero y subinspector, respectivamente.

ANIVERSARIO DE LOS GRAFICOS

SANTANDER, 21.—El domingo 18 de marzo celebrará su XLV aniversario «La Gráfica» montañesa.

Se ha solicitado trabajos literarios a varios camaradas de provincias.—Vasay.

EL COMITE PARITARIO

CERVERA DEL RIO ALHAMA, 21.—Al hacer las manifestaciones del día anterior, poníamos el pensamiento por igual para la casi generalidad de los casos, tanto en el Tribunal industrial y Delegación Local del Consejo de Trabajo como en el Comité paritario. Todo ello, indudablemente, es un complemento donde pueden dirimirse muchas cuestiones obreras.

Pero donde principalmente hemos de fijar nuestra atención es en el Comité paritario. Este organismo, como otros similares, podrá o no ser eficaz para la clase trabajadora según las energías que ésta emplee en hacer que tenga un positivo y fructífero desenvolvimiento, en el empuje que éste imprima a todo aquello que abarca su radio de acción, y en la importancia que quieran dar a sus acuerdos, ya impulsándolos a su cumplimiento, ya obstaculizándolos al objeto de que su labor no progrese, o bien no concediendo que sea de valor apreciable lo que de él pueda dimanar.

Condensada está en el Comité paritario la facultad de «regular la vida de la profesión», con cuyo motivo hay margen para desarrollar con gran amplitud una serie de reformas inherentes al trabajo por las que frecuentemente se lucha en el seno de las organizaciones y para las que no hay medio posible en muchos casos de llevarlas al terreno de la viabilidad.

Existe la facultad de imponer sanciones con medios de que éstas puedan hacerse efectivas. Además, determina «las condiciones de reglamentación del trabajo» y «las que puedan servir de base a los contratos de trabajo».

Resulta, por tanto, que muchas de las aspiraciones de la clase obrera, que para defenderlas y tratar de conseguirlas en la organización llevaban consigo un trabajo arduo, y, lo que es peor aún, exposición a perder la libertad, según lo cargada que la atmósfera local se encontraba, se han previsto en las facultades del Comité paritario, y por ende se le reconoce derecho a proponer contratos, reformas, condiciones de trabajo, etc. Si existe Comité paritario interlocal, en industrias como la de la alpargata son de una gran importancia sus atribuciones y la labor provechosa que puede realizar.

Muy difícil es, y esto a nadie se le oculta, poder hacer un análisis de los beneficios que puedan obtenerse. Indiscutiblemente han de estar en relación directa con el entusiasmo que los trabajadores lo acojan, con la capacidad de que los individuos que en ellos intervengan estén dotados y con el apoyo que a sus decisiones se preste. La indiferencia, en este caso, de los trabajadores puede desdibujar los planes de mayor relieve. De no haber una íntima compenetración con lo que se haga, la resultancia será morir por consunción lo que de él pueda salir. Si en vez de apoyarlo se le obstaculiza, previsto está el resultado.

Observamos con satisfacción que el gremio alpargatero de Elche y Castellón, de acuerdo ya con los pueblos limítrofes que a cada uno corresponden, y considerando que los enunciados son centros de mayor producción, solicitan la creación del Comité paritario interlocal. También Cervera ha hecho lo mismo; pero ya solo este pueblo. Los de la región donde se desarrolla la industria alpargatera, o no tienen organización y no hay modo factible de entenderse, o parece que no están predispuestos a ello.

Error grande nos parece si, llegado el caso de crearlo, adoptaran tan perjudicial actitud. Tiene mucho donde atender nuestro gremio, y aquí podría desplegarse, con fruto seguramente, una importantísima actividad. Hay fabricantes desaprensivos que no saben serlo si no es colocándose en situación de ventaja para con los demás, y ésta la buscan en lo que pueden pagar menos al obrero en relación con los demás. Al igual que estos fabricantes, hay pueblos donde tienen por norma salir al mercado a ofrecer el artículo en condiciones inferiores a las de otras plazas, siempre a base de encontrar la compensación en lo anteriormente apuntado.

Todas estas cosas encajan de una manera admirable en las atribuciones que a los Comités se asignan.

A nuestro juicio, es un campo vastísimo, y dentro de él podrán desarrollarse las mayores actividades. No es fácil, no obstante, enjuiciar con acierto, puesto que a la obra todavía no se le ha dado principio. Sabemos las facultades que tiene, que es lo esencial. A poner en práctica nuestras actividades en el mencionado organismo debemos tender todos, procurando que esto sea un buen refugio de la clase obrera; y la fe que en él se ponga, que no defraude sus esperanzas.—Celso Alfaro.

VISITA OPORTUNA

CALAHORRA, 21.—Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano del querido camarada Celso Alfaro, el cual, y para asuntos particulares, estuvo en ésta breves momentos.

Con el citado compañero nos reunimos varios correligionarios, quedando encantados de la amenidad de sus palabras, pues se puede decir que nos explicó una conferencia, de la cual, y siguiendo sus oportunos y acertados consejos, seguramente en su día recogeremos el fruto.

Su visita no ha podido ser más oportuna, porque teniendo esta Agrupación algunos asuntos puramente personales que ventilar, él, con clara visión de lo sucedido, nos trazó la ruta a seguir.

Que su breve estancia entre nosotros le haya sido grata al compañero Celso.—B. López.

LOS OBREROS ALPARGATEROS

SANTANDER, 21.—Una Comisión de obreros alpargateros de Astillero, Guarnizo, Maliño y otros, acompañada de nuestro compañero Antonio Ramos, secretario de la Federación Obrera Montañesa, ha visitado al señor gobernador civil de la provincia para presentarle un escrito en el que se condensan las aspiraciones de estos compañeros.

Sólo pretenden los obreros alpargateros que la mano de obra no sea rebajada, ya que la retribución que hoy tienen es harto insuficiente para satisfacer las necesidades de la vida.

El señor gobernador halló muy justificado el escrito de los obreros alpargateros.

Han sido convocados estos trabajadores a una reunión para darles cuenta del resultado de esta gestión. A esta reunión acudirá el compañero Antonio Ramos, como secretario de la Federación.

CURSO DE CONFERENCIAS

REINOSA, 21.—Organizada por el Sindicato Metalúrgico local se ha celebrado una de las conferencias correspondientes al curso del presente año. En ella han tomado parte el médico don Manuel Llano y el abogado don Vicente Morante, desarrollando ambos el tema «Feminismo», desde el punto de vista de sus respectivas profesiones.

Ambos oradores coincidieron en otorgar a la mujer trato análogo al del hombre, propugnando leyes que reconocieran los indudables derechos del sexo femenino.

El camarada Arrozamena, que presidió, hizo el resumen del acto, felicitándose del éxito alcanzado.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la última sesión de la Comisión municipal permanente asistió gran cantidad de público ante la expectación despertada por el anuncio de la intervención de espontáneos para protestar contra la resolución adoptada en relación con el nombramiento de médico titular hecho a favor de don Angel García de los Ríos.

Hicieron uso de la palabra don Vicente García Collantes y don Dámaso Arenal, poniendo de relieve la anormalidad de dicha designación. Intentó hablar don Isidoro Palacios, y como el secretario advirtiera al alcalde que dicho señor no había pedido previamente turno, se dió por terminada la reunión.—Fernández.

NO TENEMOS ESCUELAS

CALAHORRA, 21.—Desde mucho tiempo se viene anunciando la construcción de los nuevos locales para escuelas. Los meses y los años pasan desde que se derribaron las viejas, y no vemos surgir por parte alguna las prometidas.

Los trabajadores de Calahorra deben convencerse de la necesidad de ingresar en la organización obrera socialista, con el fin de poner remedio, mediante enérgica actuación, a los males que padecemos. La Sociedad obrera recibe a todos los trabajadores que honradamente quieran defender sus derechos.

Extremadura

MANIFESTACIONES DE PESAME

AZUAGA, 19.—La Agrupación Socialista local, en su última reunión, acordó hacer público el sentimiento que le habían producido las muertes de Vicente Blasco Ibáñez y María Guerrero, respectivamente.

Levante

CONMEMORANDO EL 11 DE FEBRERO

ORIHUELA, 21.—Un grupo de republicanos, socialistas y simpatizantes, se reunieron en la noche del pasado sábado, en la Casa de la Democracia, al fin de conmemorar la fausta efemérides del LV aniversario de la proclamación de la República española.

Reinó en el acto la más franca camaradería y entusiasmo, y fueron leídos trabajos de Pi y Margall, Blasco Ibáñez, Nakens, Seisdedos y otros escritores. Hubo algunas adhesiones y se cursaron telegramas; pero dejamos de ver por allí a muchos que en todo momento blasonan de republicanos.

Al final se hizo una colecta a favor de EL SOCIALISTA y de «Reflejos de "El Motín"».

ACTIVIDAD SINDICAL

En la Casa del Pueblo han celebrado dos magnas asambleas los obreros naranjeros al fin de tratar de la organización de la Sociedad del oficio.

Nunca hemos visto más animación en aquella Casa, ni más obreras congregadas en un templo del Trabajo.

Ya vamos adquiriendo hasta la confianza feminista.

EL CUADRO ARTISTICO

Un triunfo más a sus ya apuntados constituyó la función del pasado domingo. Estrenóse el hermoso drama «Fuensanta la del cortijo», en el que se distinguieron todos sus intérpretes, sobresaliendo el compañero Reig.

El público que acude al teatrito de la Casa del Pueblo sale cada vez más complacido de la labor cultural, del espíritu artístico y del ambiente fraternal que se aspira en la sinagoga luciente del Trabajo.

AMBICION PATRONAL

Hilvanando estas cuartillas nos enteramos de que el patrono Amador Vicente les ha rebajado el salario a sus obreros en virtud de que desde ayer se le obligó a fijar en su fábrica la jornada de ocho horas.

Alega que ha obrado así en virtud de que a sus operarios les paga por horas devengadas.

Los perjudicados, alarmados, han visitado al alcalde y a la Inspección del Trabajo, y seguros estamos de que si es de su competencia pondrán coto a los desmane de ese antihumano y egoísta patrono.—Armengol.

UNA ACCION DE LA GRAFICA SOCIALISTA

VILLENA, 21.—La Sociedad de Obreros en Piel de esta localidad acordó en su última junta general adquirir una acción de 50 pesetas de la Gráfica Socialista.

La conducta de estos camaradas debe ser imitada por todas las organizaciones obreras.

MUERTE SENTIDA

ALCOY, 20.—Víctima de una gran anemia, ha fallecido el compañero José Cabrera Brotons, de oficio tejedor, y huelguista de la Casa Terol Hermanos.

Sus compañeros, de acuerdo con las Juntas directivas de la Casa del Pueblo, acordaron organizar una manifestación de duelo, que se celebró ayer, domingo, a las cuatro de la tarde.

La manifestación, que estuvo concurridísima, partió de nuestro local para ir al cementerio a depositar una hermosa corona de flores naturales como prueba de cariño.

Descanse en paz, y reciba la familia del fallecido nuestro sentido pésame.

ACTOS CULTURALES

ELDA, 21.—En el Círculo Socialista ha explicado su anunciada conferencia don Guillermo Cabrera, que disertó acerca del tema «Concepto histórico, filosófico, económico y jurídico del problema obrero, y fórmula de la evolución redentora de la injusticia social».

Después de un breve saludo a los elementos organizadores, y de justificar su presencia en esta tribuna, da comienzo a su disertación poniendo de manifiesto la injusticia social a través de la Historia, presentando con caracteres bien descarnados el contraste irritante que supone ver la holganza y hartura, por una parte, y la laboriosidad y penuria económica, por otra. Se extiende en consideraciones de distinta índole para probar lo absurdo de esta constitución social, para sacar la conclusión de que todos, altos y bajos, deben colaborar para que este estado desaparezca.

Se muestra partidario del arbitraje en todas las cuestiones, presentando soluciones que, aun cuando están muy lejos de las que nosotros propugnamos, ya que ellas suponen un programa cristiano-social, expuso con bien acertada orientación. Termina haciendo un llamamiento al buen sentido de todos, para que la sociedad pueda entrar en una vida llena de espiritualidad, que eleve los pensamientos de los hombres por encima de todo este materialismo que domina en la mayor parte de las esferas sociales. Fué muy aplaudido.

El presidente hace el resumen, y observa cómo en esta tribuna se respetan todas las opiniones, aun cuando no se compartan, ya que el propósito que anima a la entidad organizadora es dar a todos los obreros elementos de juicio para ir formándose una idea exacta de aquello que más les conviene escoger en defensa de su clase, que es, en definitiva, lo que conviene al interés general.

Después de anunciar la próxima conferencia, que estará a cargo de don Luis Beltrán, que disertará con el tema «El delito y la pena», se da por terminado el acto, que, como los anteriores, va demostrando el gran interés por esta clase de actos, de los que tantas enseñanzas pueden recogerse.—Arráez.

EL SOCIALISTA.—Teléfono 3182.

Lo del día

EL SEGURO DE EMIGRANTES

Por real decreto del ministerio de Trabajo se autoriza a la Dirección General de Acción Social y Emigración, Subdirección de Emigración, para asumir el riesgo del seguro de accidentes de viaje de los emigrantes y de los repatriados, con arreglo a los preceptos de la real orden de 21 de octubre de 1925; constituyendo a tal fin el necesario fondo de reserva para indemnizaciones.

EN LOS MINISTERIOS

El presidente del Consejo despachó con varios ministros y recibió al embajador de Italia.

También recibió al señor Francos Rodríguez, que le entregó un ejemplar de la Memoria redactada por la Comisión española del centenario de la República Argentina.

En el ministerio de Estado se ha recibido noticia de los representantes de España en el Brasil y Uruguay dando cuenta de que los Gobiernos de aquellas Repúblicas aceptan la invitación del Gobierno español del pabellón que se construirá en Colonia para el Congreso y Exposición de Prensa.

LA JUNTA CENTRAL DE CORREDORES DE COMERCIO

En la «Gaceta» de ayer se publica la creación de la Junta Central de Corredores de Comercio, afecta a la Dirección General de Comercio. Actuará como cuerpo consultivo de administración en todo cuanto tenga relación con los corredores.

EL RECARGO DE DERECHOS ARANCELARIOS

Por real orden se señala el recargo que satisfarán en la tercera decena de febrero las liquidaciones de derechos de arancel que se harán efectivas en monedas de plata o billetes. Será de 13 enteros y 78 céntimos.

EL ANTICIPO A LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA

En el Banco de Crédito Industrial se firmó ayer la escritura concediendo al Comité de la Exposición de Sevilla un anticipo de 18 millones de pesetas destinadas a dicho certamen.

Firmó la escritura el señor Cruz Conde, como comisario regio de la Exposición.

LOS GIROS POSTALES INTERNACIONALES

A partir de esta fecha se han puesto en vigor, para la imposición de giros postales internacionales, los tipos de cambio que se establecen a continuación, quedando anulados los anteriores:

Cien pesetas oro, 143,43 pesetas; belga, 0,83; corona checoeslovaca, 0,18; corona danesa, 1,01; corona noruega, 1,60; corona sueca, 1,61; dólar, 1,95; florín, 2,11; florín de Dantzig, 1,16; franco francés, 0,24; ídem suizo, 1,15; cien leis de Rumania, 3,74; libra esterlina, 29; libra peruana, 23,94; lira, 0,32; marco finlandés, 0,21; peso oro argentino, 5,82; ídem chileno, de 6 d, 0,72; ídem uruguayo, 6,18; reichsmark, 1,43, y 1.000 reis (Brasil), 0,77 pesetas.

Los sucesos

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Enrique González González, domiciliado en la avenida de Menéndez Pelayo, 29, sufre lesiones de carácter grave, que se causó al caerse del andamio cuando trabajaba en la calle de Antonio López.

RIÑA EN UN COLMADO

Urbano Fernández García, de veintisiete años, domiciliado en la calle de Santa Engracia, 106, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al arrojarle un vaso en «Los Burgaleses», Isabel Nieto Riñón, de veintitrés años de edad, domiciliado en la calle de Francisco Navacerrada, número 26.

LE CAE UNA CORNISA EN LA CABEZA

Paulino Madrid Montero, de cuarenta y seis años de edad, sufre una herida de pronóstico reservado en la cabeza, que le causó al caerle encima una cornisa frente a la casa número 11 de la Plaza Mayor.

INTOXICACIONES

Lucrecia Pana Leal, de treinta y siete años, y sus hijos Rafael y Concepción Valera Pana, de cuatro y tres años de edad, respectivamente, y Sebastiana Gallo Sánchez, de dieciocho años, domiciliados en la calle de la Palma, 60, sufren intoxicación de pronóstico reservado, que se causaron al injerir queso en malas condiciones, que adquirieron en una tienda de la citada calle, número 54.

ATROPELLO

José Martínez Riaño, de cuarenta y siete años, domiciliado en la calle de Santa Engracia, 111, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarle en la calle de Bravo Murillo, el auto 21.678 M., que conducía Luis Maestre.

MUEREN DOS NIÑOS A CONSECUENCIAS DE UN VUELCO

En el Equipo Quirúrgico falleció Gonzalo Cobo, y en el Hospital su hermano Luis, los cuales sufrieron gravísimas lesiones en el accidente de automóvil ocurrido anteayer en la carretera de La Coruña.

Notarías de Barcelona

Convocadas oposiciones 24 plazas: una de primera, tres de segunda y las restantes de tercera. Instancias hasta el 20 de marzo. Única obra completa de CONTESTACIONES al programa, publicada por EDITORIAL REUS, con las materias de Civil por **Castán**, Hipotecaria por **Campuzano**, Derechos Reales por **Marañón**, Notarial por **Pou**, Procedimientos por **Ortiz Arce**, Internacional por **Crúe** y Mercantil por **Miñana**. Toda la obra conforme al programa vigente, 120 pesetas. Plazos mensuales. **Preparación** por los señores Campuzano, Aguado, Ortiz, Frías y De Benito. Clase, 100 pesetas, en el

CENTRO "EDITORIAL REUS"

que tan brillantes éxitos ha obtenido en las pasadas convocatorias de Burgos, Granada, Zaragoza, Madrid, Albacete y Coruña.

Envío de circular gratis y cuantos datos se precisen a

Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 8 Correspondencia: Apartado 12.230. MADRID

Por EL SOCIALISTA

	Pesetas.
Suma anterior.....	50.206,70
MADRID.—Viena Capellanes (Pastelería): F. Cabezas, 1; P. Correas, 1; G. Lucio, 0,50; A. Sancho, 1; A. Arroyo, 0,50; M. Berzosa, 1; H. Ruiz, 0,50; J. Revuelta, 0,50; M. Santos, 0,50; L. Morales, 0,50; E. Arcaide, 0,50; F. Gayoso, 0,50; J. Pastor, 0,50; F. Moreno, 1; V. Atienza, 0,50; F. Bermejo, 0,50; M. López, 0,50; G. Gil, 1; C. Grandas, 0,50 ...	12,50
AOIZ.—Soc. Oficios Varios....	20
ZARAGOZA.—La Panificadora (dos afiliados).....	3,50
ALMANSA.—Cuota ext. entre afiliados a la Juventud: A. Ibáñez, 0,25; M. Sánchez, 0,25; E. Cutanda, 0,25; F. Francés, 0,25; J. T. López, 0,25; R. Navalón, 0,25; S. Cerdán, 0,25; J. T. Jover, 0,25; P. García, 0,25; M. Tomás, 0,25; M. García, O. Salcedo, 0,25; J. Pérez, 0,25; L. Juanes, 0,25; A. García, 0,25; J. M. Tomás, 0,25; J. García, 0,25; P. G. Mateo, 0,25; J. Serrano, 0,25; J. Martínez, 0,25; M. Martínez, 0,25; R. Cuenca, 0,25; I. Fernández, 0,25; F. Alcocel, 0,25; F. Blanco, 0,25; F. Ruano, 0,25; J. M. Catalán, 0,25.....	6,75
REVILLA DE SANTULLÁN. A. Díez.....	0,70
ALMANSA.—Remitido por J. Hernández	15
OVIEDO.—Rec. por L. López (diciembre): Un socialista, 10; M. Vigil, 5; María Cases, 2; E. Blanco, 5; L. Prado, 1; J. Ferrer, 1; L. Oliveira, 1; L. López, 1; C. López, 1; F. Cansado, 1; J. de la Vallina, 0,50; E. Conde, 1; E. Rey, 1; Agustín, Vibra, 0,50; E. Menéndez, 0,50; A. González, 0,50.....	32,50
Total.....	50.297,65

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

MADRID (**Unión Radio**, 373 metros).

A las doce menos cuarto de la mañana, emisión de mediodía.

A las dos de la tarde, emisión de sobremesa. Luis Villa (violoncelista). Orquesta Artys.

A las nueve y media de la noche. Cursos radiados. Lección de Vulgarización histórica. Curso de divulgaciones meteorológicas.

A las diez de la noche. Programa popular de la Unión de Radioyentes. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Noticias de última hora.

Obras de Vicente Blasco Ibáñez

	Ptas.
Arroz y tartana.....	5
Flor de Mayo.....	5
La Barraca.....	5
Entre naranjos.....	5
Sónnica la Cortesana.....	5
Cañas y barro.....	5
La Catedral.....	5
El Intruso.....	5
La Bodega.....	5
La Horda.....	5
La maja desnuda.....	5
Sangre y arena.....	5
Los muertos mandan.....	5
Luna Benamor.....	5
Los argonautas (dos tomos).....	10
Los cuatro jinetes del Apocalipsis.	5
Mare nóstrum.....	5
Los enemigos de la mujer.....	5
El préstamo de la difunta.....	5
El paraíso de las mujeres.....	5
La tierra de todos.....	5
La reina Calafia.....	5
Novelas de la Costa Azul.....	5
El papa del mar.....	5
A los pies de Venus.....	5
La condenada.....	5
Cuentos valencianos.....	5
Oriente	5
En el país del Arte (Tres meses en Italia)	5
La vuelta al mundo de un novelista (tres tomos).....	15
El militarismo mejicano.....	5

Encuadernadas en tela, dos pesetas de aumento el volumen.

Pedro Gómez Martí: «El pueblo valenciano según las novelas de Blasco Ibáñez», tres pesetas.

Los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 50 céntimos para certificado y móvil.

Comentarios

Maquiavelismo

«No nos proponemos manejar unos socialistas contra otros, como afirma el libelo. Nos proponemos únicamente separar el muérdago de la planta que esteriliza.»

(De «El Noroeste» de Gijón.)

Este es un caso verdaderamente paradójico, un fenómeno digno de estudio. Desde hace algún tiempo, determinados políticos burgueses sienten una desazonante inquietud por el porvenir del Partido Socialista, y entre ellos, uno de los que más se destaca es «El Noroeste» de Gijón, órgano de don Melquiades.

Todo su afán, ¡noble afán el suyo!, es desbrozar nuestro camino, limpiarlo de mala hierba, «separar el muérdago de la planta que esteriliza», para que nuestro Partido mrache como una seda a la conquista del ideal.

Y, para dar todas las facilidades a las masas obreras y socialistas, para que no tengamos necesidad de discurrir, ya nos dice con toda «lealtad» de qué hombres debemos fiarnos y de cuáles no. El «xpide las patentes, y nosotros no tenemos más que alargar la mano. Y todo por nuestro bien, por amor a las clases oprimidas y en holocausto a la Justicia y a la Democracia.

Porque aquí está, lectores, lo maravilloso del fenómeno, lo asombroso de la paradoja, el mérito del sacrificio. Porque es de sentido común que si el Partido Socialista, siguiendo los «desinteresados» consejos de este improvisado mentor, se hace fuerte, poderoso, avasallador, ha de ser con detrimento de otros partidos políticos, entre los cuales ha de estar forzosamente el de don Melquiades. Los avances de un partido, lo mismo que los de un ejército, son siempre a costa del enemigo; y «El Noroeste», haciéndose paladín de nuestra causa, procura indefectiblemente su propia ruina. Esto parece evidente, pero...

Nunca falta un pero, y el nuestro consiste en que no creemos en la sinceridad de semejantes protestas de cariño por parte de determinados elementos; porque da la pícara casualidad de que todos aquellos que «El Noroeste» reputa como malos socialistas, como el muérdago de la organización, son precisamente los que por sus funciones dentro de nuestros organismos destacan un poco más sus blancos a los tiros de la maledicencia.

Combatir a los hombres que representan los partidos y las organizaciones, en vez de discutir las ideas, es un viejo sistema, muy desacreditado; pero «El Noroeste», presumiendo de habilidoso, introdujo la novedad de cantar alabanzas hipócritas a unos para tener pretexto de censurar insidiosamente a otros.

De este modo pretende matar dos pájaros de un tiro, como vulgarmente se dice. Porque hay dos medios eficaces de combatir al enemigo: uno, atacándole de frente y a la descubierta, y otro, ensalzarle con exceso hasta el ridículo, dando pábulo a la malicia.

Todo esto no son más que argucias maquiavélicas. Ellos pretenden que los lectores crédulos admitan como artículo de fe sus fantásticas acusaciones contra los directores de nuestro Partido y de nuestros Sindicatos, y que los lectores desconfiados miren con recelo a nuestros compañeros adulados por el enemigo. Pero nosotros no podemos formar juicio, ni debemos hacerlo tampoco, con los elementos que nos quiera facilitar el enemigo, siempre interesado en extraviarnos, sino procurándonoslos directamente, con una intervención constante en los asuntos de la organización y vigilando siempre a nuestros mandatarios.

De la sinceridad de «El Noroeste» podemos juzgar por lo que dice actualmente de Teodomiro Menéndez y lo que dijo en otros tiempos.

Ya recordaréis que Teodomiro fué diputado por Gijón, triunfando contra Revillagigedo con la ayuda de reformistas, republicanos y socialistas. Entonces Teodomiro era para «El Noroeste» un modelo de democracia. Algún tiempo después hubo nuevamente elecciones en el mismo distrito, y Teodomiro fué a la lucha por acuerdo del Partido y con el apoyo de los republicanos; pero los reformistas presentaron candidato propio, y había que luchar contra el socialista; y entonces, para «El Noroeste», Teodomiro ya no era demócrata, ya era un mal socialista, vendido a los enemigos, metido en no sé qué negocios sucios; en fin, todo lo malo.

Pasó el tiempo, y hoy vuelve a ser Teodomiro un ídolo para «El Noroeste», vuelve a ser espejo de democracia y de Socialismo, vuelve a ser lo que fué siempre para nosotros: socialista. Pero «El Noroeste» no debe apreciarlo así, y cree que Teodomiro Menéndez hizo casi tantos cambios como Melquiades Alvarez.—Z.

(De LA AURORA SOCIAL.)

En la Casa del Pueblo

ALBAÑILES

En el salón grande de la Casa del Pueblo continuó anoche la junta general ordinaria de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo».

Fué aprobada el acta de la junta anterior.

Se examinaron varias peticiones de socorro por accidente del trabajo.

Se aprobó el criterio de la Directiva, contrario a la concesión de dichos socorros por no estar en condiciones reglamentarias.

Se aprobó un socorro de inutilidad y otro de enfermedad.

La Comisión gestora informó acerca de un asociado que a la vez es patrono y que ha intentado establecer el trabajo a destajo. Se acordó haber visto con disgusto la conducta de dicho asociado.

Pasado mañana viernes, a las seis y media, se celebrará, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, la junta general extraordinaria.

REUNIONES PARA HOY

En el salón grande, a las siete de la tarde, Sindicato Metalúrgico.

En el salón pequeño, a las diez de la noche, Peluqueros y Barberos.

Tribunal industrial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Jurados obreros: Lucio Martínez y Eusebio García; suplente, Eusebio Martín.

Jurados patronos: Eduardo Lastra y Manuel Atienza; suplente, Francisco Junoy.

A las diez.—Timoteo Ruiz García, auxiliar de farmacia, reclama salarios devengados y no percibidos, horas extraordinarias y festivos que trabajó sin compensación e indemnización por despido al patrono Desiderio Marcos.

A las diez y media.—Fe Herráez Ibáñez, empleada de clínica, reclama indemnización por despido al patrono Arcadio Sánchez.

A las once.—Mercedes Benítez Medina, empleada de oficina, reclama salarios devengados e indemnización por despido al Centro Técnico de Ingeniería Industria y Comercio, donde prestó sus servicios.

A las once y media.—Enrique García Miñambres, pintor-decorador, que a consecuencia del trabajo padece intoxicación saturnina, reclama los tres cuartos de jornal, asistencia médicofarmacéutica e indemnización correspondiente a la incapacidad resultante al patrono Justo Garrido Díaz.

Los deportes

El Madrid vence al Rácing

En el terreno del Club chamberilero del paseo de Martínez Campos se jugó ayer el primero de los dos partidos en que el Madrid y el Rácing se disputaban una copa donada por un aficionado.

El Rácing se presentó completo, a excepción de Manolo Valderrama, a quien no autorizó el médico para jugar.

El Madrid presentó su once a base de jugadores del reserva, causando pésimo efecto en el numeroso público que asistió al encuentro.

Del arbitraje se encargó el madrileño Melcón.

Los primeros momentos del partido fueron bastante competidos.

El primero en marcar fué el Madrid, por mediación de Uribe, quien aprovechó bien un centro de Moraleda.

Marín consiguió el tanto del empate de un tiro por bajo, no estando muy afortunado en la jugada el guardameta del Madrid, Castro.

Palacios y Gual se mostraron muy torpes, fallando inmejorables ocasiones.

Lope Peña, resentido de su lesión, se retiró, bajando a la zaga Merino; Illera también abandonó el campo, siendo sustituído por Anguiano.

Marín marcó el segundo tanto racinguista de un gran chut, después de una buena jugada entre él y Gonzalo.

El Rácing no supo aprovechar la falta de medio centro del Madrid para asegurar la victoria. Faltaba en la línea Valderrama, el alma de ella.

Con el resultado de 2-1 a favor del Rácing terminó el primer tiempo.

A los pocos momentos de empezar la segunda parte, se tiró por Peña un golpe franco. Martínez se durmió con el balón, y Gual, en una oportuna entrada, marcó el tanto del empate, haciendo entrar en la meta a balón y guardameta racingista.

El tercer tanto para el Madrid lo marcó Uribe de un colocado tiro por alto.

El cuarto, Anguiano, rematando un centro bajo de Uribe.

Faltando poco para terminar, Marín batió por tercera vez a Castro de un gran tiro desde respetable distancia, terminando el encuentro con el triunfo del Madrid por 4-3.

El Rácing se mostró a la misma altura que el campeón y subcampeón del Centro en cuanto a la baja de juego. La falta de Valderrama se dejó sentir sensiblemente.

El Madrid jugó con más entusiasmo que acostumbra. José María Peña hizo una gran defensa.

Gual, convencido de que en la línea delantera no daba resultado, pasó en la segunda parte a medio centro, ocupando su puesto Anguiano y el de éste Lozano; de extremo derecha actuó en el segundo tiempo Illera, y de interior, Moraleda, y de defensa derecha, Merino.

Melcón cumplió en el arbitraje; pitó algunas faltas que existieron y otras que se figuró iban a ocurrir.

Los equipos formaron así:

Madrid: Castro; Lope Peña, José María Peña; Menéndez, Merino, Illera; Moraleda, Lozano, Gual, Uribe, Blasco.

Rácing: Martínez; Castilla, Calvo; Moreno, Reverter, Ateca; Gonzalo, Marín, Palacios, Navarro, Fuertes.

El público salió bastante satisfecho del juego desarrollado.—A. García.

Campeonato de fútbol

MIL PESETAS ganará quien acierte qué equipo quedará campeón esta temporada.

Solicite calendario y cupón para el concurso en Barflor.

LOS CONCURSOS DE LA SOCIEDAD PEÑALARA

El domingo dieron principio los concursos de esquís organizados por la Sociedad Peñalara para los días de Carnaval en la Fuenfría, celebrándose la carrera de patrullas, en la que se disputaba una hermosísima copa donada por el Sanatorio de la Fuenfría.

Las patrullas tenían que estar formadas por una muchacha y dos corredores, con la condición de que solamente uno de éstos se hubiera clasificado en categoría de seniors, debiendo entrar en la meta los tres componentes con una diferencia menor a un minuto. Este originalísimo concurso de la Sociedad Peñalara, que en cada prueba pone una nota distinta de su sentido práctico en la organización de concursos, constituyó un gran éxito, al que contribuyó la excelencia del tiempo y las buenas condiciones de la nieve.

Cinco patrullas se disputaron el precioso trofeo, ganando la copa la que formaban Manuel Pina, Conchita González y Manuel Correa.

TROFEO FRUTOS HUERTA

El domingo próximo, si las condiciones de la nieve lo permiten, se correrá el gran trofeo Frutos Huerta, celebrándose además en las inmediaciones del chalet de Navacerrada la carrera de menores, copa Heliodoro Ruiz.

PRESERVATIVOS

Catálogo gratis. sin enviar sello. LA DISCRETA.—Salud, 6.

Del momento

Caras y caretas

Respondiendo a la tradición se celebran un año más los carnavales. Con esta frase queremos decir que se saluda a Momo por cortesía, o, lo que es lo mismo, con fingimiento. Pasan de la veintena los años de un siglo también vigésimo, y a estas alturas, el Carnaval resulta un anacronismo que hiere la retina. Es serio por demás nuestro siglo para que quepan en él algaradas plebeyas de una ingenuidad mentida, disimulada, artificial. Pudo existir y respirar a pleno pulmón, esta fiesta en siglos pretéritos, aunque no muy distantes del nuestro, porque se necesitaban momentos preestablecidos para dar calor a la intriga; pero actualmente ésta, para subsistir, no necesita de prendas mosqueteriles. El antifaz, por tanto, huelga. Es ineficaz en nuestro tiempo. Le ha sustituído, sin embargo, otra forma de encubrimiento: el billete de Banco. Con la diferencia, claro está, de que el antifaz deja descubiertos los ojos, y el que lo usa puede ver muy bien lo que ocurre a su alrededor, mientras que el billete es lo único que tapa: la vista. A quien lo posee, le impide ver claro. Responda, si no, la humanidad indigente, que para el poderoso pasa inadvertida, es algo insignificante, sin derechos. De tal estado de cosas, de la ceguera de los de arriba, nace la luz de los de abajo. Esto es, sin duda alguna, una gran ventaja, como lo es para la Luna que el Sol la ilumine con sus rayos. Es, hasta cierto punto, económico no gastar energía lumínica en nuestra casa siempre que nos la proporcione el vecino, tanto más, por la satisfacción que produce si ese vecino es un adversario.

Todos los años se dice que el Carnaval va desapareciendo, que se extingue. Nada más justo que la tal fiesta se hunda para siempre. A nosotros, por lo menos, no nos gusta la ficción, ni en broma. Barruntos de su desaparición se columbran en el refugio que Momo halla en los bailes. Ya, hasta le da cierta vergüenza de salir a la calle. Esa inhibición de mostrarse en plena plaza y a pleno sol implica defecto en sí mismo, que Momo no ha podido por menos que reconocer. Y él, hombre con dignidad, se retira, poco a poco, por el foro. Se da perfecta cuenta de que no está presentable para tan selecta concurrencia como la del siglo XX. Muera cuanto antes, y ¡fuera caretas! Cuando más, prodiguémosle benéfica y misericordiosa eutanasia.

Prueba ruidosa de su inminente fenecimiento hemos de encontrarla en la habilidad de los dueños de carroza. Claro que esta habilidad es muy propia del siglo. Para completar el juicio de Larra, nos presentan una carroza detestable, sin más florón que cuatro muchachitas morenuchas y entecas, portadoras de un rótulo que dice: «Comprad los carbones de Fulano»; o cosa parecida. Esto, pues, es fortalecer la frase de «Fígaro», ya que todo el año estamos viendo el anuncio de los mencionados productos. No toquemos, sin embargo, el aspecto satírico de la frase, que es un monumento de cortantes aristas.

Así como en noviembre nos acordamos de Zorrilla, en febrero no podemos olvidar a Mariano José de Larra. Son dos existencias circunstancialmente tan aparejadas, que cuando se piensa en una no puede olvidarse la otra. Lo primero, porque de la tumba del ático escritor surgió el autor del «Tenorio»; y lo segundo, porque si hubiera vivido Larra cuando se estrenó el drama zorrillesco, quizá habría dicho algo no muy del agrado del poeta villisoletano sobre la mencionada obra.

Volviendo al objeto de estas líneas, repitamos nuestro júbilo por el Carnaval que perielita, según decía don José Ortega y Gasset. Y ya en nuestra labor iconoclasta, no le admitamos ni en los templos de Terpsícore, pues una vez desvanecida la ilusión que alimentaba «Fernanflor», según comentó poco ha el maestro Zozaya, no se necesitan rostros enjalbegados para dar rienda suelta al erotismo.

Antonio R. OLIVEIRA

Nueva publicación

«LA LEGISLACION SOCIAL EN AMERICA LATINA»

Tiene para nosotros un gran interés la aparición de este libro. Se trata de una obra editada en español por la Oficina Internacional del Trabajo. El progreso social de los países de nuestra lengua influye de tal suerte en el organismo de Ginebra, que no desaprovecha ocasión para ponerse en contacto con ellos. El volumen que acaba de aparecer lo prueba así.

La dirección de la obra fué encomendada a un ilustre sociólogo hispanoamericano, don Moisés Poblete Troncoso, personalidad bien conocida en los medios sociales americanos y europeos.

Aparte del mérito que le corresponde como obra literaria y social, tiene el de estar redactada por uno de los hispanoamericanos que supo cimentar sus prestigios, no sólo en su país, que es Chile, sino en los demás pueblos iberoamericanos, incluso en España, en donde su labor es bien conocida.

El libro va a llenar un gran vacío. Desde ahora—gracias a este primer volumen—podrá conocerse cuánto hicieron la Argentina, Bolivia, Brasil Chile en relación con estas cuestiones. Cuando aparezca el segundo volumen, todos los pueblos americanos que hablan el idioma de Cervantes quedarán fuera de la excepción. Será posible, por tanto, seguir al día su marcha social.

El señor Poblete Troncoso ha querido facilitar en su libro los elementos de juicio necesarios para estudiar estos problemas en los pueblos sudamericanos desde los tiempos más remotos, puesto que en el prólogo del mismo parte de la época de los dos imperios: inca y azteca.

La obra social realizada por España en los pueblos que descubrió y conquistó queda reflejada en esta parte del libro en forma clara y concreta. Para hacerlo, el señor Poblete Troncoso tuvo en cuenta las disposiciones dictadas por los Gobiernos españoles de la época colonial, en las que figura la Recopilación de Indias como la ley más importante de aquellos tiempos.

La semilla sembrada por España en punto a estas cuestiones puso a las jóvenes nacionalidades americanas en condiciones excelentes para aceptar la moderna legislación social sin reservas.

Las Repúblicas hispanoamericanas no sólo han procurado establecer leyes que garanticen a los obreros condiciones justas y humanas de trabajo, sino que han impulsado en gran escala la existencia y la actividad de la Oficina Internacional del Trabajo, que es la fuente de toda la moderna legislación social.

Se comprende, por lo expuesto, la importancia que para el lector preocupado por estas cuestiones tiene el libro que acaba de editar la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

Espectáculos

Gacetillas

Calderón.—La admirable y cada día más aplaudida comedia del insigne Benavente «El Demonio fué antes ángel», se representará hoy, miércoles, tarde y noche.

Habiendo sido el éxito de esta comedia tan enorme, sin precedente en esta temporada, y a fin de dar facilidades al público para que adquiera con tiempo sus billetes, se despacha en Contaduría con tres días de anticipación.

Eldorado.—El próximo viernes se estrenará en el teatro Eldorado, con arreglo a la nueva orientación de aquel coliseo, la revista en dos actos «¡Quítese usted la camisa!», de que son autores nuestros compañeros José Quílez y Francisco Casares.

La obra lleva una alegre y pegadiza partitura del maestro Monterde, y para montarla se ha echado el resto, pintando decorado suntuoso y contratando cuarenta segundas tiples.

También ha sido contratada la notable bailarina Maruja Fontalba, que, con las señoritas Asensio, Escrich y Moreno, desempeñan los principales papeles femeninos de la nueva revista.

Funciones para hoy

CALDERON.—A las seis y media y a las diez y media, El Demonio fué antes ángel.

PRINCESA.—A las seis y media, Todo tu amor, o Si no es verdad, debiera serlo.

LARA.—A las seis y media y a las diez y media, La última novela.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, Un caballero español.—A las diez y media, Tambor y Cascabel.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, El raid Madrid-Alcalá.

LATINA.—Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.—A las seis y media (corriente), EL NIÑO DE ORO.—A las diez y media (especial), EL NIÑO DE ORO.

COMICO.—A las seis y media, Los lagarteranos.—A las diez y media, ¡Tú serás mío!

APOLO.—A las seis y media, LA CHULA DE PONTEVEDRA.—A las diez y media, LA CHULA DE PONTEVEDRA. Exito clamoroso.

FUENCARRAL.—A las seis y media y a las diez y media, La del soto del parral.

ESLAVA.—A las seis y media, La Cascada (Balneario de Moda).—A las diez y media, La sala de espera y Roxana la Cortesana.

PRICE.—A las seis y media y a las diez y media, En plena locura.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, Daddy-Doll.

Biblioteca Sociológica de Autores Españoles y Extranjeros

	Ptas.
J. Castán: «La crisis del matrimonio»	12
R. Kobatch: «Política económica internacional»	8
R. A. Murray: «Lecciones de Economía política».....	7
M. Tugan-Baranowsky: «Los fundamentos teóricos del marxismo»	6
A. Colmo: «América latina».....	10
E. Herkner: «La cuestión obrera».	10
E. Waxweiler: «La cuestión de Bélgica»	3
Idem: «El proceso de la neutralidad belga».....	1
A. Damaschke: «La reforma agraria»	6
P. Pérez Díaz: «El contrato de trabajo y la cuestión social».....	5
R. W. Seton-Watson, J. Dower Wilson, A. E. Zimmern y A. Greenwood: «La guerra y la democracia»	5
A. Navarro de Palencia: «Socialismo y Derecho criminal».....	5
E. González-Blanco: «El profesor Saldaña y sus ideas sociológicas»	5
M. Tugan-Baranowsky: «El Socialismo moderno».....	7
Gide: «Historia de las doctrinas económicas»	16

Los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, en la forma acostumbrada.

Obras teatrales

	Ptas.
«Los hijos artificiales», por Abati y Reparaz (juguete en tres actos)	2,00
«El timo de la paloma» (juguete en un acto).....	0,75
«¡Que viene mi marido!», por C. Arniches (tragedia grotesca en tres actos).....	0,75
«Quisquillas» (comedia en dos actos)	1,50
«El asistente del coronel», por G. Cantó (juguete en un acto).....	1
«Bruno el tejedor», por V. de la Vega (comedia en dos actos)...	1,50
«Los caciques», por C. Arniches (farsa cómica en tres actos).....	0,75
«El rayo», por Muñoz Seca y López Núñez (juguete cómico en tres actos).....	0,75
«El Místico», por Santiago Rusiñol (drama en cuatro actos).....	2
«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca (drama en tres actos)	0,75

Los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando al importe 40 céntimos para certificado.

Noticias

Carpinteros de Armar.—La Sociedad de Carpinteros de Armar «La Verdad Social» celebrará junta general ordinaria los días 24 y 25 del corriente, a las nueve de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día: Acta de la sesión anterior; cuentas del segundo semestre de 1927; asuntos y gestiones de la Directiva; elección de cargos vacantes, y preguntas y proposiciones. En estas reuniones regirá el acuerdo relativo a las faltas de asistencia a las juntas generales.

Sociedad General de Obreros Tapiceros.—En junta general ordinaria celebrada por esta entidad el 30 de enero último fué acordado aumentar la cuota en 10 céntimos; o sea: los que ganen de cuatro a ocho pesetas abonarán 60 céntimos; los que ganen de ocho pesetas en adelante, 70, cuota que se distribuirá en partes iguales entre las dos cajas, las cuales empezarán a regir desde el primer sábado de marzo. Para solicitar el socorro de enfermo dirigirse al presidente, José Roy, domiciliado en la calle de San Vicente, 24, acompañando la cartilla.

Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa.—Esta entidad celebrará junta general ordinaria (continuación de la anterior) el próximo viernes, día 24, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Garibaldi, 8 (Casa del Pueblo), con el siguiente orden del día: Examen y aprobación de cuentas y elección de cargos. Los cargos que hay que elegir son: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, contador y dos vocales del Comité y Mesa de discusión e interventora.—El secretario, Emilio González.

Convocatoria.—La Sociedad de Dependientes de Peluquerías de Madrid celebrará junta general ordinaria los días 22 y 23 del actual, a las diez de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2), para discutir el siguiente orden del día: Lectura de actas de juntas anteriores y aprobación de las mismas; discusión del estado de cuentas del segundo semestre del año 1927; asuntos de trámite de la Junta directiva; proyecto de concurso para cobrador de la Sociedad; elección de cargos para la Junta directiva, y preguntas y proposiciones de los asociados. Se advierte a todos los compañeros que, según acuerdo tomado en junta general, para entrar en el salón será necesaria la exhibición de la cartilla de asociado.

Moto Club de España.—En junta general extraordinaria celebrada el día 18 del actual, acordó nombrar la Directiva siguiente: Presidente, don Fernando Ribed; vicepresidente, don Francisco Martínez Ruano; secretario, don Luis Hurtado Girón; tesorero, don Pablo Cantó Iniesta; contador, conde de la Cabaña de Silva; vocales: don Manuel Fuentes, don Oscar Leblanc, don Antonio Sánchez Quiñones, don Emiliano Sanz Pérez y don Joaquín Tinao; presidente de la Comisión de carreras, don Pedro Zuazo Palacios; presidente de la Comisión de Turismo, don Ricardo Vicente Arche.

«El día de los Quintero».—Para celebrar el éxito que ha coronado la organización del homenaje a los hermanos Quintero, se verificará el próximo sábado, día 25, una comida en Casa de Lhardy, a la que están invitadas distintas personalidades y representantes de la Prensa.

El baile de la Asociación de la Prensa. Están a punto de agotarse los billetes para el festival que se celebrará mañana, jueves, en el teatro de la Zarzuela, a beneficio de la Asociación de la Prensa. En la tómbola habrá valiosísimos regalos, cuyo importe se calcula en más de cien mil pesetas, figurando entre estos obsequios artísticos trabajos de renombrados escultores y pintores.

Círculo Federal.—Hoy dará una conferencia, a las diez y media de la noche, don Jaime Torrubiano Ripoll. Desarrollará el tema «Futura política religiosa de la democracia española».

Nueva Junta.—La Asociación de artistas dramáticos y líricos españoles ha elegido la siguiente: Presidente, Pedro Zorrilla; vicepresidente, Andrés López; secretario, Vicente Meliá; vicesecretario, José Montenegro; tesorero, Joaquín Solans; contador, Luis Ferro; vocales: Mariano Otero, Víctor Pastor, Pedro Guirao, Salvador Roldán, José María Castejón, Pedro Sugrañes, José de la Muela y José Morcillo.

Lyceum Club.—Hoy, a las siete de la tarde, dará una conferencia el señor Calandra, que desarrollará el tema «Socorros médicos de urgencia».

Ateneo de Divulgación Social.—En esta entidad cultural se celebrará una conferencia esta noche, a las nueve y media, a cargo del doctor don César Juarros, con el tema «Raíces biológicas del sentimiento religioso chino».

¿Toser y vivir bien?

¡¡IMPOSIBLE!

Para no toser, Pastillas Pectorales de

G. F. MERINO e hijo

LA COSMOPOLITA

Cooperativa Obrera Socialista

SAN SALVADOR DEL VALLE

(LA ARBOLEDA)

Teléfono núm. 401

ROCA

FOTOGRAFO

Tetuán, 20 Teléfono 10.302

Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

CARBONES SEGOVIA

ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas: CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre . . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

"DECÍAMOS AYER..."

Los políticos burgueses sólo desean volver a gobernar

Por «A B C» siguen desfilando los políticos de la vieja escuela. La mayoría no tienen otra aspiración que la de volver a ocupar su viejo escaño en el Congreso o en el Senado, a ser posible, sin retoques peligrosos.

A lo sumo, algunos se atreven a insinuar un programa de reformas subalternas, pero ninguno llega a pedir—¡sería mucho esperar de la mayoría de los consultados!—Cortes Constituyentes.

Cinco años de dictadura no han enseñado nada a los políticos del régimen.

* * *

El duque de Baena:

«En España no es posible otra forma de gobierno que la Monarquía; pero ésta bien ajustada a la Constitución que firmó y sancionó don Alfonso XII en 30 de junio de 1876. Quizá con algunas pequeñas reformas (las menos, a mi juicio), con objeto de facilitar modificaciones en ciertas viejas leyes, para que éstas resulten en consonancia con los tiempos actuales.»

Los tiempos actuales, para muchos políticos de la burguesía, no son de progreso y democracia; de modo que al hablar de modificaciones en las viejas leyes... ¡echémonos a temblar!

* * *

Don Miguel Moya Gastón, ex director de «El Liberal» y ex diputado a Cortes reformista. «A B C» le ha invitado a opinar, pero el infrascripto ha contestado sin opinar, es decir, escurriéndose. Véase la muestra:

«Prestigiosos ex dirigentes de la política española ponderan las excelencias del régimen monárquico. Consecuentes republicanos aprovechan gustosos la oportunidad para afirmar una vez más su amor a la República. España lleva ya cinco años sin Constitución. Y lo grave del caso es que vive tranquila.»

Luego de este exordio, el señor Moya se lanza a hablarnos de la Carta magna inglesa, del sufragio universal y del Jurado; pero sin concretar y sin definir su posición política.

* * *

En cambio, don Jesús Cánovas del Castillo nos da resuelta la cuestión: es decididamente defensor de la obra de su tío, don Antonio, de la Constitución del 76, hasta tal extremo, que llega a decir:

«Con toda sinceridad, y a cien leguas de considerar este tema con miras distintas de las puramente objetivas, opino que hay que ir derechamente, con la posible presteza, al restablecimiento de la normalidad, y, por tanto, a la convocatoria de unas Cortes ordinarias.»

De modo que con «miras puramente objetivas», el señor Cánovas del Castillo dice una verdad como una casa de grande: ellos, los que opinan con el señor Cánovas, lo que quieren son unas Cortes ordinarias, a fin de parodiar al autor de la frase histórica tan conocida: «Decíamos ayer...»

Ahora, que el señor Cánovas no olvida que por algo lleva un apellido tan esencial para el régimen, al que sin duda pretende servir, apretando los tornillos a la oposición futura del futuro Parlamento, cuando dice:

«¿Quiere cerrarse el paso a que las imprescindibles inviolabilidad e inmunidad de los representantes en Cortes equivalgan para algunos a una poco menos que absoluta impunidad?»

Se debe referir el señor Cánovas a los suplicatorios que por delitos comunes había pendientes en el Senado y en el Congreso contra correligionarios suyos.

* * *

Don Ricardo Gasset, ex director de «El Imparcial». Político de lo antiguo, a pesar de ser joven aún. Los hay que siempre fueron viejos. Fué liberal, pero en su respuesta no hay temas liberales ni constitucionales. Sólo esto merece destacarse:

«El Poder judicial exige en su fundamento ser robustecido mediante procedimientos eficaces para divorciarlo de sus bastardos enlaces con los Gobiernos. Y así como en buena doctrina el ministerio de la Gobernación no elige a los diputados ni los asciende, los destinos y ascensos de los magistrados podrían otorgarlos el presidente del Tribunal Supremo, a cuya suprema personalidad le ha de estar vedada la política y serle ajena la profesión de abogado, que tan frecuente ha sido entre los titulares del ministerio de Gracia y Justicia.»

¿Conque en buena doctrina el ministerio de la Gobernación no elige diputados? ¿Pues cómo hubiese sido elegido Ricardito Gasset, sin el apoyo de Gobernación?

* * *

Don Antonio Vallejo:

«Aun cuando modestamente, milité en el partido liberal-conservador, representando intereses municipales y provinciales, fuí siempre, antes que nada, industrial, poniendo al servicio de los problemas todos de la producción madrileña el mayor entusiasmo.

Esto ha contribuído a que, sobre los afanes de lucha por cuestiones partidistas, que tanto daño hicieron a España, preferí siempre prestar mi atención a los asuntos económicos y sociales; esto motivó que expresase mi adhesión más ferviente a aquellos que procuraron desde el Poder laborar exclusivamente por la riqueza patria.»

Es decir, que si mañana otros políticos, de significación muy diversa, laborasen por la «riqueza patria», el señor Vallejo los apoyaría...

De todos modos, por si acaso no está bien claro, agrega a continuación que «debe respetarse lo bueno, aunque parezca viejo. En este caso se encuentra la Constitución de 1876 y otras leyes».

¡Conque la Constitución del 76 es buena! Pobrecilla, cuando aguanta lo que aguanta, no debe de ser tan mala...

* * *

Don Manuel Semprún, ex gobernador y ex alcalde de Madrid. Después de alabar a don Torcuato Luca de Tena, el señor Semprún ha dicho:

«Quizá ninguna dictadura haya tenido tanta justificación como la implantada en España, pues está unánimente reconocido que antes del golpe de Estado del 13 de septiembre nuestro país marchaba por los trágicos caminos de la ruina y de la anarquía.»

Lo raro es que diga esto un viejo político; es decir, uno de los que, a ser verdad ese aserto, llevaba a España por los caminos de la ruina. ¿O es que el señor Semprún no fué gobernador civil romanonista?

El señor Semprún termina su respuesta declarándose monárquico y constitucional.

* * *

El conde de Altea, ex subsecretario de Trabajo, cree necesario el bloque de derechas, o algo así:

«La hora presente—dice—no puede ser servida por unos frente a otros de los elementos capacitados para la solución y el remedio. Una concepción partidista, estrecha, limitada, de los deberes de cada uno, conduciría al fracaso.»

Y antes, cuando el conde salía diputado gracias al apoyo de su partido—el conservador—, ¿no era estrecha, limitada, la concepción partidista?

Los partidos son necesarios. Pero para servirles con idealidad, en las épocas de halago y en las de desgracia. ¡Qué pocos son los políticos españoles que puedan presentar esta ejecutoria, ni en la izquierda ni en la derecha!

Porque el conde de Altea, que está en la Asamblea Nacional de la U. P., que con este solo hecho parecería indicar su incorporación a la política actual, no ha olvidado, a pesar de ello, lo anterior, y sigue aferrado a la Constitución del 76, y defiende, en su respuesta, a los políticos de antes del golpe de Estado, y no quiere Cortes Constituyentes, ni reformas sustanciales... Es decir, está con los que gobiernan ahora, para influir, desde dentro, y con su concurso y el de tantos otros consejeros, para que todo quede como estaba...

Primo de Rivera ha contestado ya al «A B C», y de sus declaraciones se deduce que habrá reforma constitucional. La mayoría de estos señores que están con él no la quieren, son enemigos de tocar ese tema. ¿La habrá?

Una observación, como final, se nos ocurre: la de que la reforma constitucional no puede decidirse por un plebiscito, sino que habrá de elaborarse en plenas Cortes Constituyentes, pues en bloque ni el país puede votar que sí o que no, ni es lícito proponérselo. En la Constitución más sabia y elaborada con la mejor intención puede haber aspectos parciales imposibles de suscribir sin aclaraciones ni debates previos.

Las elecciones japonesas

LONDRES, 21. — Comunican de Tokio que el escrutinio de las elecciones se está verificando, aunque muy lentamente, y no se conocerá el resultado hasta el jueves.

Parece que el número de votantes es superior al 60 por 100, mucho más de lo que se esperaba, y a esto se debe quizá el que el Gobierno no haya obtenido la gran mayoría que se anunció en un principio.

Aunque faltan detalles, se asegura que el Gobierno ha sacado triunfantes a 222 candidatos, la oposición a 218 y los laboristas a cinco, entre ellos Lusuki, presidente de la Confederación Nacional del Trabajo.

Los maestros asociados

El espíritu del idealismo social, de la conciencia social, de la visión, lleva al maestro al movimiento obrero. Este ofrece su cooperación a los problemas y planes para el logro de mayores niveles de bienestar para todos los grupos. Es una fuerza integradora, no desintegrante, en la sociedad. Es la expresión organizada, consciente, de la lucha de los trabajadores por su propio bien y por el beneficio público. Representa el idealismo social de un gran número de nuestros conciudadanos, con los que nosotros, los maestros, como obreros que somos, tenemos mucho de común, que marchan hacia adelante, mirando al porvenir, en vez de ir hacia atrás, añorando el pasado. El movimiento obrero cree en la fraternidad, en la democracia, en la Humanidad.

Se enfrenta contra todas las formas de opresión y de degradación humana, y dirige su fuerza contra los enemigos de la Humanidad, con objeto de lograr justicia social para todos.—*Florencia Curtis Hanson*, secretaria-tesorera de la Federación Americana de Maestras.

(De «The American Teacler.»)

LA FEDERACIÓN DEL TRANSPORTE

Los delegados a la Conferencia fraternizan

Ayer por la mañana, y en obsequio a los delegados de provincias, la Unión del Transporte de Madrid organizó una visita al Instituto de Reeducación de Inválidos.

Los visitantes fueron recibidos por el doctor Oller, y por mediación de los jefes de servicio correspondientes fueron visitando las dependencias, salas de examen físico y psicológico, salas de operaciones y de asistencia a los enfermos, como también los talleres, admirándose de los trabajos que allí realizan los inválidos del trabajo, reeducados profesionalmente por la importante organización del Instituto.

Por la noche, los delegados de provincias, en reconocimiento de las muchas atenciones de que habían sido objeto por los compañeros de Madrid, los invitaron a cenar en el café Nacional.

En torno a una larga mesa se sentaron todos los miembros del Comité de la Federación del Transporte Urbano y los compañeros que de provincias han venido para asistir a la Conferencia. Inútil decir que durante la cena el tema general de las conversaciones estuvo mostrando cada cual sus mejores deseos de llegar a tener pronto una Federación próspera y fuerte.

Aprovechando una oportunidad, requerimos a algunos compañeros para que nos dieran para EL SOCIALISTA sus opiniones.

ORENCIO CARRASCAL, DE AVILA

«Sí, estoy contentísimo—nos dice este compañero—de los resultados de la Conferencia. Creo que ha sido un acierto el designar a Madrid como punto de residencia del Comité de la Federación, y estimo que hemos acertado también en los nombramientos de los cargos. He podido apreciar que se trata de compañeros bien orientados, trabajadores, y que llevarán la Federación hacia los triunfos que le esperan.

Me parece que nuestra Federación deberá centralizar su modo de ser, y así tendremos en poco tiempo una gran Federación.»

LOS DELEGADOS DE ZARAGOZA

Los camaradas aragoneses se muestran también satisfechos.

«Diga que estamos contentísimos y que la Sección de Zaragoza pertenece desde ahora a la Federación, afirmando lo cual estamos seguros de interpretar fielmente el sentir de nuestros representados.

La Sección de Zaragoza prestará a la Federación su leal y entusiasta concurso y toda la ayuda que sea necesaria para formar el gran organismo nacional de nuestra industria, a lo cual todos aspiramos.»

Idénticas manifestaciones nos hicieron los compañeros de Segovia, pues los de Guadalajara salieron ayer de Madrid.

JOSE DIAZ, SECRETARIO DE LA FEDERACION

«Yo creo—nos dice el secretario de la Federación—que hemos de llegar a constituir en breve plazo una importante Federación.

Me parece excelente, por los síntomas, que al primer aviso hayan concurrido las Secciones que ya se sabe que son, es cierto, las mismas de la otra vez; pero esa constancia misma es una garantía de su fidelidad a la idea de la Federación, y, por consiguiente, de la ayuda que prodrán prestarnos.

Cumpliendo el mandato que se nos ha dado, vamos a ponernos en contacto con todas las Secciones afiliadas a la Unión General, y especialmente con las de Valencia y Alicante, que tenemos la seguridad estarán con nosotros, y en seguida organizaremos una campaña de propaganda por provincias.»

PASCUAL PASTOR

«Mis impresiones son buenas—asegura el presidente de la Federación—. Aparentemente, podrá parecer que han venido pocos; mas no hay que extrañarse de ello. De todos modos, constituímos una base poderosa para el desenvolvimiento futuro de la Federación. ¿Mis proyectos? Debo confesarle que fuí sorprendido con el nombramiento de presidente, cosa que yo no esperaba. Mas debo confesar que hace treinta años que vengo acariciando la idea de constituir la Federación Nacional del Transporte, y me considero dichoso de ver al fin realizada esta aspiración. Ahora, lo que importa es rehacer los estatutos para saber cómo ha de regirse la Federación. Tan pronto tengamos ultimado el proyecto de reforma de los estatutos y lo apruebe la Unión General, será enviado a las Secciones para que lo discutan y hagan proposiciones. De modo que se ha dado un paso en firme hacia la Federación, y nos congratulamos de ello.»

CELESTINO GARCIA

El vicesecretario de la Federación nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Tratándose de una industria como la nuestra, que tiene ante sí un gran porvenir, y que se puede asegurar empieza a desarrollarse apenas, hemos de celebrar se haya constituído, al fin, la Federación Nacional, convencidos de que ha de reportar considerables ventajas a la Unión General de Trabajadores, en cuya táctica y disciplina hemos de inspirarnos. Agradecemos a EL SOCIALISTA el valioso concurso que nos ha prestado, como también a la Ejecutiva de la Unión General; y ahora, a trabajar todos en bien de la Federación para que sea en breve plazo una de las más grandes de España.

EL SOCIALISTA cumple con su deber, como único diario obrero español, al acoger y dar el relieve que se merecen todas las manifestaciones obreras; esperamos, en cambio, que los trabajadores comprenderán la necesidad de ayudar y difundir su diario.»

En Madrid

se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.

TRINOS

Con buenos modos

Señor, es una epidemia
la blasfemia.
Y yo, ante epidemia tal,
voy a enviar mi adhesión
a la Pontificia y Real
Católica Asociación.

Yo casi nunca hablo mal;
mas, desde hoy mismo, señor,
voy a hablar mucho mejor.

¿Yo qué saco
con el taco?
Desde hoy mismo pongo coto
a todo voto.
(¡Tras que está poco acotado,
se va a quedar apañado!)
Y en un tono más devoto,
empezaré, por lo bajo,
otro votar más pulido,
que es el ajo
restringido.

Cuando un pera
—antes goma—
me manche con la trinchera,
diré: ¡Toma!

Y ante un fondo *de* El Debate:
—¡Tate!

Y a un libro de Concha Espina:
—¡Caspitina!

Y ante el estrépito vano
de la oreja y de los oles
que le dan a Cayetano:
—¡Caracoles!

Y ante el ruido de los goles
que de la palestra sale:
—¡Dale, dale!

Y ante ese nuevo matiz
que en el literario estadio,
viene a sacar la raíz
cúbica del extrarradio,
nueva hornada
que todo lo geometriza:
—¡Raíz cúbica de nada!...
¡Atiza!

Jorge MOYA

Información del extranjero

Ecos electorales del Japón

Hace algunos días tratamos en estas columnas, a propósito de haber sido disuelta la Cámara de los Diputados del Japón, de las reformas electorales que paulatinamente se han ido introduciendo en aquel país, y tratamos también de la posición de los distintos partidos en vísperas de las elecciones generales.

Determinadas informaciones pesimistas aseguraban que las elecciones se aplazarían hasta marzo o abril; pero parece que, decididamente, las elecciones se han celebrado anteayer, lunes.

No por estar lejos de nosotros deja de tener interés lo que ocurre en el Japón.

Durante la guerra, mientras Europa se entretenía en destrozarse, los japoneses mejoraban su situación económica y daban un empuje intrépido al comercio y a la industria, de suerte que de país tributario pasó a exportador. Su participación en la guerra, junto a los aliados de occidente, fué muy efímera, casi teórica, sin otro objetivo que tener derecho al reparto del botín, y no le ha ido mal por cierto.

Es curioso observar en este país, joven desde el punto de vista de la civilización, cómo ha ido evolucionando su formación democrática al compás del desarrollo experimentado por la industria y el comercio nacionales. No es una excepción, no constituye un caso extraordinario. Sobre todo para nosotros, socialistas, aparece como una confirmación de nuestras esencias doctrinales.

Poco importa, pues, saber quiénes serán los victoriosos. Tratándose de un pueblo ineducado en el ejercicio de los derechos ciudadanos, y siendo la primera vez que todos los hombres podrán libremente y en igualdad de condiciones emitir su sufragio, puede darse por descontado que triunfarán los que mandan, por el uso de los mil resortes coercitivos que facilita el Poder a gobernantes poco escrupulosos o simplemente conservadores, según las normas seculares.

Lo importante será conocer el número de votos alcanzado por el movimiento obrero entre el total de votantes y los trece millones de electores inscriptos. Y si hacemos esta diferencia entre electores y votantes, es por contar anticipadamente con gran número de abstenidos, dada la esclavitud económica en que viven las masas obreras del proletariado japonés. Tampoco es de gran interés para nuestras deducciones el número de candidatos obreros elegidos.

Serán cinco o serán diez, o no habrá diputado obrero alguno. Tratándose de un movimiento obrero naciente y fraccionado en cinco grupos dispares, que a la larga tendrán que unificarse, lo importante son los votos, porque éstos expresarán de una manera matemática el grado de cultura del movimiento obrero y cuál es su dependencia económica ante el capitalismo, no menos conservador y reaccionario en el Japón que en Europa.

En política interior, en el terreno financiero, descentralización administrativa, reforma del sistema de impuestos o respeto a la política social, industrial, de enseñanza y justicia, la oposición Miuseito combate rudamente al Gobierno actual, procurando atraerse la simpatía de las masas obreras, y es probable que obtenga algunos resultados, pues los grandes partidos de oposición son siempre un polo atractivo.

Todas estas circunstancias dan mayor relieve a la formación política del movimiento obrero, que tiene aún mucho que recorrer hasta democratizar toda la vida política de aquel gran Imperio. La reforma del Senado limitando sus prerrogativas está al orden del día desde 1923, y no cabe la menor duda de que, por más que el Gobierno del partido Seiyukdi quiera ampararse tras el Senado, su resistencia será tanto más pálida cuanto más fuerte sea la oposición del movimiento obrero.

Las elecciones por sufragio universa permiten ver claramente cuál es la supeditación económica de los obreros, por la conciencia de libertad política que manifiestan. Estamos lejos de la ejecución de socialistas operada en 1912. El Socialismo se abre paso también en el Japón, con la misma intensidad que el capitalismo. El porvenir es nuestro.

UNA PELICULA PROHIBIDA

LONDRES, 21.—El Comité de censura cinematográfica no ha permitido la proyección de la película «Dawn», que reproduce las fases del juicio y ejecución de miss Cawell por los alemanes durante la guerra.

El señor Conot, decano del Parlamento inglés y presidente del Comité de censura, declaró que la proyección de dicha película en Inglaterra en los actuales momentos no es oportuna.

El escritor Bernard Shaw comparte también esta opinión del presidente del Comité, y dice también que si la película no puede proyectarse en Inglaterra debe demolerse la estatua de miss Cawell, erigida cerca de Trafalgar square.—Frañola.

LAS RIVALIDADES ANGLOAMERICANAS

LONDRES, 21.—Hablando en favor de un candidato liberal en una reunión, declaró el señor Lloyd George que este Gobierno es el que mayores censuras merece.

Como estoy enterado—añadió—de las cuestiones internacionales, reconozco que fué un desastre del Gobierno de la Gran Bretaña no llegar a un acuerdo en Ginebra con los Estados Unidos y hacer fracasar la Conferencia del Desarme.

A su juicio, Inglaterra es la responsable de que los Estados Unidos hayan comenzado la construcción y aumento de su programa naval contra Inglaterra.

El señor Bridgerman ha declarado que el gran partido de marina de los Estados Unidos se hallaba dispuesto a llegar a un acuerdo con la Gran Bretaña; pero no cree que la actitud de esta nación haya acarreado el aumento del programa naval de Norteamérica.—Frañola.

D'ANNUNZIO, EXCOMULGADO

ROMA, 21.—El papa, en una alocución cuaresmal, ha condenado las obras del poeta D'Anunnzio. Dice que un hombre favorecido por todas las dotes del cielo no debe dejar que la inmoralidad aparezca en ellas.

En los centros gubernamentales se afirma que tal condena va dirigida principalmente contra la publicación de una de sus últimas obras, costeada por el rey, el Gobierno y por suscripción popular.—Frañola.

DISMINUIRA LA PRODUCCION DEL PETROLEO Y DEL CAUCHO

NUEVA YORK, 21.—Las Compañías petrolíferas norteamericanas han tomado el acuerdo de restringir la producción durante el presente año. Dará comienzo tal medida en Venezuela, donde los pozos petrolíferos son explotados por varios trusts norteamericanos.

Por otra parte se anuncia que Inglaterra, en cuyo poder se haya el caucho mundial, ha decidido también reducir su producción, pese a las declaraciones hechas por míster Baldwin en la Cámara de los Comunes.—Frañola.

EL BANDOLERISMO EN CHICAGO

CHICAGO, 21.—Desde enero de 1925 los bandidos han dado muerte a 32 policías. Ellos tuvieron 143 bajas. Esta cifra tan exorbitante se explica por el hecho de que el alcalde de Chicago ha dado orden de que primero se tire y después se interrogue.

A pesar de tales medidas, el bandolerismo aumenta considerablemente, manteniéndose esta ciudad a la cabeza de las de los Estados Unidos en lo que a criminalidad respecta.—Frañola.

El suceso de la calle de Hilarión Eslava

Una vez que han sido remitidos los oficios comunicando a los peritos sus nombramientos, éstos, previo juramento en forma, emitirán, según su leal saber y entender, el oportuno informe. Parece ser, según manifestaciones de algunos de los peritos, que no es obra difícil de conseguir, y sí, por el contrario, de una manera clara y terminante han de dar el resultado de sus facilísimas investigaciones.

El Juzgado trabaja incesantemente en el nuevo sumario sobre hallazgo de restos humanos. Ahora bien; el antiguo proceso sobre desaparición de las niñas no ha sido revisado, ni los hallazgos, al parecer, son prueba suficiente para ello, tanto más que se encontraba sobreseído libremente.

Indudablemente, es un acierto del juzgador, pues hemos de tener en cuenta que muy bien pudieran adjudicarse otros restos humanos al proceso en cuestión.

Los médicos, los técnicos y demás peritos nombrados trabajan con actividad, y tardarán un mes en emitir el informe.

Como conceptos interesantes, recogemos los siguientes del señor Muñoz Rivero, abogado que fué de las madres de las niñas desaparecidas:

«Descarto, desde luego, mientras no se me demuestre lo contrario, la existencia del accidente casual que sepulta bajo tierra a tres criaturas a las doce y cuarto de la mañana, sin que en un barrio populoso y en pleno mes de mayo, habiendo multitud de chiquillos y personas mayores en la calle, se percate nadie del accidente. En resumen; hay que esperar el informe, seguramente documentado y erudito, de los peritos designados para reconocer los huesos y de los que designe el Instituto Geológico para el reconocimiento del terreno, y en definitiva decir por ahora que si hay indicios de que se hayan descubierto los cuerpos de las niñas desaparecidas, a raíz del suceso los había también, y tal vez más poderosos, para seguir otra pista sin sectarismo ni partidismo algunos, dejándose llevar de una realidad que puede ser aparente, pero que entonces tenía una gran fuerza motriz en determinado sentido.»

CONFERENCIA DE FERNANDO DE LOS RÍOS

La Escuela Jurídica española del siglo XVI

Otra notabilísima conferencia ha explicado nuestro correligionario Fernando de los Ríos en La Habana, celebrándose el acto ante un público que llenaba por completo las localidades del teatro Payret. Disertó acerca del tema: «La fundación del Derecho internacional en el siglo XVI; la Escuela Jurídica española», y de esta conferencia se hace eco «El Mundo» de La Habana en los siguientes términos:

«Inició su disertación don Fernando de los Ríos diciendo que como la complejidad, la dificultad de un tema no debe ser obstáculo para que se deje de tratar aquí ante la Institución, porque sería un agravio al público de la Cultural, es necesario traerlo para excitar a la intelectualidad a que le preste atención a uno de los problemas más candentes de la ciencia jurídica. Y añadió: «El tema no ha sido improvisado para la tarde de hoy. Es un asunto que desde 1909 vengo estudiando y comentando detenidamente con agunos profesores alemanes y disertando sobre él en mi cátedra, y el pasado año en Ginebra asistí a conferencias públicas e intervine en dos discusiones entre especialistas.»

El Derecho en el siglo XVI experimentó una crisis que se simboliza en dos grandes disciplinas jurídicas: una, mantenida por Juan Bodino en 1506, y la otra, por el dominico Fray Francisco de Vitoria. Este inspiró la ciencia del Derecho internacional, mientras que el otro combatía la ciencia política en que se ha fundado.

La obra de Bodino se basa en dos grandes afirmaciones: primera, que el príncipe está desligado de la obediencia a la ley, y segunda, que el príncipe es soberano. Así lo explica en el capítulo primero, artículo octavo de la doctrina científica de la soberanía.

Inmediatamente después señala la segunda disciplina científica, que constituye la actual orientación del Derecho internacional, y que valientemente mantuvo en sus obras fray Francisco Vitoria en 1648.

La crisis del Derecho público hoy depende del desconocimiento de la unidad de la personalidad de la sociedad, y de que entre los pueblos existe una subordinación. El mundo no está compuesto de pueblos plenamente independientes, sino estrechamente relacionados. La realidad nos demuestra la necesidad de un Derecho Político internacional. Y ése es el Derecho de Vitoria del siglo XVI de España.

Está demostrada la dependencia comercial en el orden material e intelectual entre los pueblos. La posición va concordando con el precepto pedagógico de que la ciencia es cosa de conciencia y que la ciencia no es cuestión de partidos. Esta es la realidad de las aportaciones de cada pueblo.

Se refiere inmediatamente a la obra «El Derecho de la Guerra y de la Paz», publicada en latín por el holandés Hugo Grosso, que residía en el barrio latino de París, nombre que tomó este barrio porque en aquella época todos los intelectuales hablaban y escribían en latín, y residían en las proximidades de la Universidad. En esta obra, que más tarde fué traducida al francés, Grosso habla en forma despectiva de los principios sustentados por Vitoria, pero que toma en su libro para sostenerlos, especialmente en las segunda y tercera parte. Es más: en esta obra toma de los españoles, como Vázquez Menchaca, aquel concepto de que el príncipe que comete un acto injusto con un inocente, no es príncipe, fundada en la afirmación de Santo Tomás: «La ley que no es justa, no es ley.» También mantiene de Vázquez Menchaca la tesis de que «el príncipe tiene poder, no para su personal satisfacción, sino para el bienestar de sus gobernados».

Así, don Fernando de los Ríos señala el silencio que se hace durante el siglo XVII a la obra de fray Francisco de Vitoria, hasta que en la época presente, el sabio profesor Nis, belga, que considera la más alta autoridad en Derecho internacional, y Brown Scott, presidente del Instituto Carnegie, este último actualmente en La Habana, formando parte de la delegación norteamericana a la VI Conferencia Internacional Americana, publican la obra de Vitoria como el ideal para la organización jurídica internacional.

También los pensadores de Francia, Inglaterra y otros países reconocen la meritoria obra de fray Francisco de Vitoria, las brillantes aportaciones e innovaciones que trajo a la Escuela del Derecho internacional hace cuatro siglos, impropias y combatidas en el siglo XVI, pero que constituyen una necesidad y una enseñanza en el presente.

Fray Vitoria proclamó que el Derecho internacional es un derecho internacional mundial, no para acoger a determinadas razas. Entre los pueblos debe existir una solidaridad. El desgarramiento de los lazos entre la sociedad de naciones es indispensable justificarlo en todo momento; esto es, la doctrina de la guerra justa.

Uno de los postulados más notables y que sintetizan admirablemente el internacionalismo es aquel que mantenía fray Vitoria: «Toda guerra es una guerra entre hermanos, es una guerra civil.»

Todo delito internacional, toda imputación internacional afecta a la unidad internacional, y a causa de que la guerra es entre hermanos, no debe ser para obtener una victoria, sino para restablecer la justicia quebrantada.

Ensalza la audacia intelectual del notable padre dominico, que se sobrepone a la época y a sus prejuicios, manteniendo la limitación del poderío del emperador y del papa, para llegar así a la organización de todos los pueblos en una sociedad de naciones, donde no se prestase atención a los principios religiosos o raciales.

Don Fernando de los Ríos hace un estudio de la obra de Alfonso de Castro en 1547, «Del Justo Castigo de los Herejes»; de la obra de Fernando Vázquez Menchaca, de 1564, «Ilustres Controversias», dedicada a Felipe II, y otros trabajos tendentes a mantener el principio del derecho internacional, y afirma que el siglo XVI reserva extraordinarias sorpresas al que se dedique a su estudio.

Reanuda su crítica sobre la obra de fray Francisco Vitoria, y dice que el segundo concepto que contiene, hoy de extraordinaria actualidad, es: «Jamás un Estado no puede necesitar del apoyo de los demás, siendo preciso un Derecho que rija a los Estados en esta clase de relaciones.»

Después de hablar sobre el delito internacional, explica cómo tuvieron aplicación en aquella época, en el siglo XVI, las ideas sustentadas por fray Francisco Vitoria. Ellas determinaron la actuación en América, en favor de los indios, de fray Bartolomé de las Casas; surgió «El Quijote», y así se notó su influencia en el libro, en el teatro, en todos los centros intelectuales, en pro de la justicia quebrantada.

Y en la época presente, el artículo 10 del pacto de la Sociedad de Naciones lleva a la práctica el principio jurídico internacional concebido por el sabio sacerdote.

También en el artículo 22 del propio pacto se acoge el principio del paso de la teoría colonial al de los mandatos de un pueblo para que eduque a otro.

También se sustenta la tesis de que, declarada la guerra, no se puede poner un medio injusto para rectificar una injusticia, sino un medio justo para un fin justo.

Todo, incluso el respeto a los no combatientes y a los bienes de éstos, fueron preconizados por Vitoria en el siglo XVI.

Terminó su brillante disertación el doctor Fernando de los Ríos diciendo que ha surgido en todos los pueblos la idea de la ciudad universal, como una estrella que nos guía hacia el acercamiento e inteligencia entre todos los hombres, y el honor de haber descubierto esa estrella en el sistema planetario internacional corresponde a la Escuela Jurídica Española del siglo XVI.»

Asamblea de la Agrupación Socialista Madrileña

El pasado sábado se reunió la asamblea de la Agrupación en sesión ordinaria, y después de la aprobación de las actas, altas y bajas de afiliados y de las cuentas correspondientes al cuarto trimestre de 1927, se pasó a la gestión del Comité, aprobándose, entre ella, la forma y cuantía de atender a las necesidades que pueda precisar el camarada Gómez Osorio, localizado en el Sanatorio de Tablada; que se adquiera la Memoria del Partido en las condiciones expresadas en la redactada por el Comité y distribuyándola a los afiliados en la forma que en la misma se precisa; ratificar el nombramiento hecho por la Comisión organizadora de la Escula Obrera a favor de la compañera Enriqueta de Palma, para profesora de la asignatura de francés; que la Agrupación abone la diferencia que exista entre los gastos e ingresos que tenga la Escuela Obrera, saldando el déficit, o contribuyendo con la cantidad que en su día se fije como subvención, si los gastos de la misma estuvieran cubiertos con las aportaciones de las organizaciones obreras.

Se hizo constar en el acta el sentimiento de la Agrupación por el fallecimiento de doña María Guerrero y de los compañeros Francisco Cordero, Severo García, Toribio Pascual y doctor Justo, aprobándose todo cuanto había hecho el Comité con motivo de la muerte de estos camaradas.

El Comité explicó todo lo sucedido con motivo de la tramitación del acuerdo que adoptó la Agrupación en la asamblea del 8 de enero en relación con el nombramiento de concejal de Andrés Arteaga, de la contestación dada por éste y del acuerdo del Comité, dándole de baja en consonancia con lo determinado en el artículo 12 de la Organización local. Después de ligera discusión, el criterio y el acuerdo del Comité quedó aprobado.

El Comité dió cuenta a continuación de que en el día en que la asamblea se efectuaba se había verificado la recepción de las obras del monumento a Jaime Vera, leyendo el acta que de ella se había levantado y dando cuenta de haberse pagado el coste total de la obra. Hace mención de los ingresos y gastos habidos y del déficit que la Caja de la Agrupación ha cubierto, recomendando a los compañeros para que interesen de las organizaciones que han votado cantidades y no las han enviado para que lo hagan lo más pronto que puedan.

Los compañeros Torres Fraguas y Villaplana formulan preguntas sobre la obra realizada y los materiales empleados, siendo contestados adecuadamente a las preguntas formuladas.

Aprobada en definitiva la gestión del Comité, se pasa al punto de preguntas y proposiciones; siendo contestadas aquéllas y desechadas dos de éstas que se presentaron.

Por ser la hora reglamentaria, quedó suspendida la asamblea en este punto, para reanudarla el día 25, a las nueve de la noche.

Durante la asamblea se verificó la elección de cargos, que dió el siguiente resultado en el escrutinio:

Comité.—Presidente, Luis Fernández; vicepresidente, Enrique Santiago; secretario general, Andrés Gana; ídem de actas, Angel Morlanes; tesorero, Jacobo Castro; contador, Manuel Ronco; vocales: Luz García, Wenceslao Carrillo y Juan Rojo.

Mesa de discusión.—Presidente, Lucio Martínez; vicepresidente, Santiago Pérez; secretarios, José Partagás y José Castro.

Comisión revisora de cuentas.—Laureano Briones, Luis López Santamarina, Demetrio Casado, José Magro y Eusebio García.

Delegado a la Escuela Obrera.—**Enrique Santiago.**